

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS  
AMÉRICAS**

**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

**FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**“ANÁLISIS DEL ESTATUS DEL MAR CASPIO Y LA  
SITUACIÓN GEOPOLÍTICA DE LOS PAÍSES  
ADYACENTES: RUSIA, IRÁN, AZERBAIYÁN, KAZAJISTÁN  
Y TURKMENISTÁN, EN CUANTO A LA DISPUTA POR EL  
APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES  
EN EL PERÍODO 2013 – 2017”**

**SUSTENTANTE:**

**JEAN CARLOS AGUILAR MATARRITA**

**TUTOR:**

**LICDA. IRENE RODRÍGUEZ MENA**

**SAN JOSÉ – COSTA RICA, MARZO, 2019**

## **AGRADECIMIENTOS**

*A Dios, primeramente, por las bendiciones que me ha brindado a lo largo de mi vida y por haberme permitido finalizar una etapa más en mi realización como ser humano.*

*Agradezco a mi familia, pilares importantes en mi crecimiento como persona, y su apoyo a lo largo de los años, ayudándome a levantarme después de cada tropiezo, motivándome en cada triunfo y por ser mis mayores promotores en todo este proceso.*

*A mi tutora Irene Rodríguez, por su anuencia a ayudarme en la realización de esta investigación, y de nueva cuenta, por su paciencia y tiempo para poder brindarme consejos a lo largo de este proceso formativo.*

*A la directora de carrera y a los profesores de la universidad, que me ayudaron brindándome sus conocimientos y apoyo para poder estudiar mi carrera.*

*A mis amigas Sofía y Estefanía, que tuve la fortuna de encontrar en esta universidad, compañeras de profesión. Gracias por su constante apoyo y los momentos de crecimiento personal que hemos vivido en todos estos años.*

*A todas aquellas personas, que directa o indirectamente, influyeron en mi realización como profesional y dejaron una huella en mi persona.*

*¡Gracias a todos!*

## **DEDICATORIA**

*Este proyecto va dedicado a Dios, por las constantes bendiciones que ha puesto a lo largo de mi vida, y me ha permitido finalizar esta investigación con éxito.*

*Igualmente, la dedico a mi familia, la cual ha sido un pilar fundamental en mi crecimiento como persona.*

## **RESUMEN EJECUTIVO**

En la actualidad, la comunidad internacional enfrenta diversos conflictos de índole político, económico y social, lo cual ha conllevado a la búsqueda de soluciones para crear un mejor desenvolvimiento del crecimiento de cada Estado en el mundo. Por lo tanto, en el caso particular de la presente investigación, se centra en la situación del mar Caspio y la posición geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales en el periodo 2013 – 2017.

El mar Caspio se encuentra ubicado entre Europa y Asia. Es un lago de agua salobre que contiene grandes recursos naturales como petróleo, gas natural, así como especies marinas como el pescado esturión del cual se extrae el popular platillo del caviar. Lo anterior, pone de manifiesto la relevancia que poseen las aguas del Caspio para los cinco países que lo rodean, ya que Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán tienen intereses individuales y desean una mayor injerencia en la zona para lograr un aprovechamiento de los recursos naturales del Caspio.

Esto ha generado tensiones debido a la contraposición de opiniones. De la misma manera, las opiniones también varían en cuanto al estatus oficial del mar Caspio, a raíz de que los cinco Estados involucrados tienen una discusión acerca de si el mar Caspio es un mar o un lago, y cuál clasificación otorgarle; tanto Rusia como Irán no desean la intervención extranjera en la región y quieren mantener la injerencia como potencias regionales que son. Mientras tanto, Azerbaiyán desea la intervención extranjera que permita tener una mayor experiencia en el aprovechamiento de los recursos naturales del mar Caspio que le permita el desarrollo económico.

Siendo así, la situación de la región del mar Caspio genera mucho interés para la comunidad internacional debido a su ubicación geográfica y a la gran cantidad de recursos naturales que posee. Lo anterior ha provocado tensiones en los países adyacentes al Caspio, pues Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán poseen intereses individuales, pero con un punto en común: llegar a un acuerdo sobre el estatus del mar Caspio que permita el crecimiento y desarrollo de la zona para beneficio de los involucrados.

## **TABLA DE CONTENIDOS**

<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>1.1. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA .....</b>	<b>14</b>
<b>1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>21</b>
<b>1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>22</b>
<b>1.3.1. OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>22</b>
<b>1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>22</b>
<b>1.4. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>22</b>
<b>1.5. ANTECEDENTES .....</b>	<b>25</b>
<b>1.6. PROYECCIONES.....</b>	<b>29</b>
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>31</b>
<b>2.1. DETERMINACIÓN DE LA EVOLUCION HISTÓRICA RELACIONADA CON EL     MAR CASPIO Y LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA DE LOS PAÍSES ADYACENTES:     RUSIA, IRÁN, AZERBAIYÁN, KAZAJISTÁN Y TURKMENISTÁN .....</b>	<b>31</b>
<b>2.1.1. MAR CASPIO.....</b>	<b>32</b>
<b>2.1.2. SURGIMIENTO E HISTORIA .....</b>	<b>33</b>
<b>2.1.3. SITUACIÓN ACTUAL .....</b>	<b>36</b>
<b>2.1.4. GEOPOLÍTICA .....</b>	<b>37</b>
<b>2.1.5. RUSIA .....</b>	<b>38</b>
<b>2.1.6. IRÁN .....</b>	<b>39</b>
<b>2.1.7. AZERBAIYÁN.....</b>	<b>40</b>
<b>2.1.8. KAZAJISTÁN.....</b>	<b>42</b>
<b>2.1.9. TURKMENISTÁN .....</b>	<b>44</b>
<b>2.2. IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ACERCA DEL ESTATUS DEL     MAR CASPIO .....</b>	<b>46</b>
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>50</b>
<b>3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>51</b>
<b>3.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>52</b>
<b>3.3. MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>55</b>
<b>3.4. FUENTES DE INFORMACIÓN.....</b>	<b>56</b>
<b>3.4.1. FUENTES PRIMARIAS.....</b>	<b>56</b>

<b>3.4.2. FUENTES SECUNDARIAS .....</b>	<b>57</b>
<b>3.5. CUADRO DE VARIABLES O UNIDADES DE ANÁLISIS.....</b>	<b>59</b>
<b>3.6. INSTRUMENTOS .....</b>	<b>67</b>
<b>3.7. RECOLECCIÓN DE DATOS.....</b>	<b>71</b>
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>78</b>
<b>4.1. DESCRIPCIÓN DE LA POSICIÓN GEOPOLÍTICA DE LOS PAÍSES     ADYACENTES: RUSIA, IRÁN, AZERBAIYÁN, KAZAJISTÁN Y TURKMENISTÁN,     EN CUANTO AL MAR CASPIO .....</b>	<b>78</b>
<b>4.1.1. RUSIA .....</b>	<b>78</b>
<b>4.1.2. IRÁN .....</b>	<b>82</b>
<b>4.1.3. AZERBAIYÁN.....</b>	<b>88</b>
<b>4.1.4. KAZAJISTÁN .....</b>	<b>90</b>
<b>4.1.5. TURKMENISTÁN .....</b>	<b>92</b>
<b>4.2. DEFINICIÓN DEL ESTATUS DEL MAR CASPIO Y LA SITUACIÓN     GEOPOLÍTICA DE LOS PAÍSES ADYACENTES: RUSIA, IRÁN, AZERBAIYÁN,     KAZAJISTÁN Y TURKMENISTÁN, EN CUANTO A LA DISPUTA POR EL     APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL PERÍODO 2013 –     2017 .....</b>	<b>95</b>
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>110</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>110</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>114</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>116</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>123</b>

## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN**

En la actualidad, la comunidad internacional ha atravesado por diferentes cambios que han conllevado a la solidificación de los Estados en el mundo. A su vez, esto ha creado conflictos de carácter político, económico o social que provocan enfrentamientos en distintos lapsos, lo cual genera resultados o soluciones entre en los países involucrados en el tema de interés. De esta manera, aumenta la diplomacia en el sistema internacional, como en el caso de la situación del mar Caspio, donde se pone de manifiesto el interés de los Estados adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán para el aprovechamiento de los recursos naturales. Esto porque el mar Caspio tiene la cualidad de poseer grandes recursos naturales, como el petróleo, el gas natural y el pescado esturión, del cual deriva la popular comida denominada caviar.

El mar Caspio se encuentra ubicado en el noroeste de Asia y se considera el punto de convergencia entre Medio Oriente, Europa y Asia. Por ende, las relaciones internacionales entre los Estados ribereños al mar Caspio han estado en constante interacción, debido al aprovechamiento de los recursos brindados, pues, a lo largo de la historia, el mar Caspio ha sido rico en temas de pesca y otros recursos naturales que generan beneficios económicos a las poblaciones involucradas. Durante la época de la Guerra Fría, se crearon tratados que involucraban a las dos naciones que por aquel entonces bordeaban al mar Caspio: la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.) e Irán, creando a su vez, un acuerdo de comercio y navegación para la utilización del Caspio en beneficio mutuo. Sin embargo, con la caída de la U.R.S.S., surgieron nuevas naciones ribereñas, entre ellas, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, las cuales mostraron interés por tener mayor injerencia en el mar Caspio y que las relaciones fuesen equitativas entre los países involucrados.

Para la década de 1990, se buscaron crear nuevos mecanismos de relaciones entre Rusia e Irán que dieran base y fundamento a las relaciones que ya mantenían, siendo las únicas dos potencias en torno al mar Caspio. No obstante, al surgir tres nuevos Estados ribereños, se debieron buscar nuevas soluciones que disminuyeran las tensiones entre los países de Asia Central. Por lo tanto, se pone en juego la geopolítica entre Rusia, Irán,

Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán en cuanto a la injerencia que éstos tienen en las aguas del mar Caspio.

La geopolítica estudia la vida e historia de los pueblos, es decir, su desarrollo en relación con el territorio geográfico que ocupan y también, incluye los factores económicos que tienen como característica particular. Por esto, los actores principales en el juego del aprovechamiento de los recursos naturales en el mar Caspio se encuentran los Estados ribereños que lo rodean: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, lo cual conlleva a que exista una mayor interrelación entre dichas naciones para la creación de nuevos mecanismos que faciliten el beneficio de todas las partes involucradas.

Asimismo, la presente investigación se llevará a cabo mediante el análisis de los antecedentes y el desarrollo de la situación geopolítica de los países ribereños al mar Caspio y utilizan sus recursos naturales para el desarrollo y crecimiento económico, en el que tienen interés en crear una mayor injerencia de sus naciones en esta área y que no exista a su vez, una intervención extranjera en la región. Por lo tanto, se pretende investigar y analizar el estatus del mar Caspio y cómo entra en juego la situación geopolítica de los Estados que lo rodean para el aprovechamiento de los recursos naturales y su respectiva disputa sobre el tema.

También, es importante hacer mención a la relevancia que tiene la presente investigación para la región del Cáucaso, así como para la comunidad internacional, pues dicha zona de Asia Central es un puente entre los continentes de Asia y Europa, así como de los países de Oriente Medio. Por lo anterior, es de vital importancia que existan relaciones diplomáticas entre los países en forma pacífica y en beneficio de la región.

La diplomacia es la antesala de la política internacional, lo cual conlleva a que exista un mejor desarrollo de las políticas de Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán en pro del crecimiento económico mediante el aprovechamiento de los recursos naturales poseídos por el mar Caspio. En ese sentido, la presente investigación tiene una importancia para la región de Asia Central, pues pone de manifiesto la capacidad de diplomacia de los Estados ribereños para obtener una injerencia igualitaria en las aguas del Caspio.

De manera sintetizada, la presente investigación cuenta con una importancia para el sistema internacional, pues brinda un mayor avance a las relaciones internacionales y cómo se logra solidificar la diplomacia en el mundo. Por ende, se brinda ejemplo de cómo lograr relaciones diplomáticas que promuevan la protección de la región de fuerzas extranjeras, y el aprovechamiento de los recursos naturales, y en su efecto, el estatus de las aguas de un mar o lago. Igualmente, para la República de Costa Rica, posee importancia al mostrar y dar ejemplos de cómo se desarrollan las relaciones diplomáticas en el continente asiático en pro del aprovechamiento de recursos. Asimismo, genera mayor conocimiento sobre aliados en relaciones diplomáticas que posee Costa Rica, como lo son tanto Rusia como Kazajistán, dando mayores beneficios para los involucrados.

## 1.1.PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

En la actualidad, la comunidad internacional ha enfrentado una serie de cambios debido a los diferentes procesos dentro del surgimiento de los Estados – nación. Por lo tanto, al nacer nuevos países, se crean distintas delimitaciones geográficas, lo cual provoca conflictos de carácter político entre los Estados fronterizos.

Los conflictos políticos o los geopolíticos derivan de la geopolítica como tal, pues la geopolítica *es la ciencia que, a través de la geografía política, los estudios regionales y la historia, estudia la causalidad especial de los sucesos políticos y sus futuros efectos* (Corbani, 2015), pues entran en juego factores geográficos, políticos, económicos, sociales y culturales entre los involucrados.

Por ende, los conflictos geopolíticos van ligados al contexto territorial de la situación, debido a que el factor determinante para que exista un problema es cuando existe un interés común entre varias partes en un área específica, como en el caso del mar Caspio y la necesidad de injerencia que tienen los Estados que lo circundan.

El mar Caspio es denominado mar, pero tiene la característica de ser un lago endorreico (es decir, un área de agua que no tiene salida hacia el océano) de agua salobre (puesto que tiene cierto nivel de salinidad) que está rodeado por tierra completamente, en específico por los países de Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán. Así mismo, al mar Caspio:

*Se le clasifica como el lago interior o cuenca endorreica más grande del mundo, o el mar más pequeño del mundo, según como se le considere. Es un asunto importante el cómo debe suponerse legalmente al Caspio, pues si se le considera mar por los países que lo limitan, los recursos del fondo serían propiedad de la costa de cada país; de lo contrario, los recursos del fondo se dividirían entre los países ribereños en partes iguales (GeoEnciclopedia, s.f.)*

Aunado a lo anterior, el mar Caspio es rico en recursos naturales. Tiene gran biodiversidad, entre ellas el pescado del esturión, del cual se extrae el caviar. Además, contiene grandes cantidades de hidrocarburos como el petróleo y el gas natural. En ese

sentido, “*su explotación y producción han aumentado durante las últimas décadas, y junto con la pesca del esturión contribuyen al crecimiento económico*” (GeoEnciclopedia, s.f.) Por lo tanto, existe una disputa latente entre los países ribereños que lo bordean por tener la mayor injerencia o llegar a un acuerdo en el cual se puedan aprovechar los recursos naturales de manera equitativa entre las partes.

A lo largo de la historia, el mar Caspio ha estado en constante cambios debido a las potencias que lo rodean y sus intereses de injerencia en el área, pues, para los años veinte, los dos Estados que rodeaban al mar Caspio eran Irán conocido como Persia en ese entonces, y Rusia conocido como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, siendo que para:

*El 16 de febrero de 1921 se firmó el denominado Tratado de Amistad entre Persia y Rusia, que reconoció la soberanía de ambos países sobre el mar Caspio y estableció su régimen jurídico internacional. Las disposiciones de ese tratado se fueron actualizando y derivaron en la suscripción, el 25 de marzo de 1940, del Acuerdo sobre Comercio y Navegación entre Irán y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. (Ordorica & Moran, s.f.)*

Luego de disuelta la U.R.S.S., surgieron tres nuevas naciones: Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, las cuales se convirtieron en nuevos Estados ribereños del mar Caspio y tienen interés en aprovechar los recursos naturales brindados por dicho mar. Sin embargo, los acuerdos de Irán y Rusia dejaban por fuera a los tres nuevos integrantes y se buscaron soluciones conjuntas para tener un mejor aprovechamiento de los recursos del Caspio. Por lo anterior:

*En 1991, luego de la Conferencia de Alma Ata (Rusia), Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán aceptaron la propuesta moscovita de considerar los tratados soviético-iraníes de 1921 y 1940 como instrumentos jurídicos válidos para determinar el régimen legal del mar Caspio. En octubre de 1993, estos países, junto con Rusia, convinieron en adoptar una postura común para negociar con Irán. Cabe mencionar que, a pesar de que los derechos de Teherán sobre el mar Caspio están oficialmente reconocidos por los instrumentos jurídicos mencionados, Irán nunca ha ejercido todas las facultades que le corresponden. También, debe tomarse en cuenta que los citados tratados definen el régimen legal del Caspio con base*

*en el concepto de uso común. Sin embargo, en la práctica, la ya citada línea Astará -Husseinquí impide a Irán desplegar su flota naval y explotar los recursos energéticos del Caspio (Ordorica & Moran, s.f.)*

Por otro lado, con el nacimiento de las repúblicas de Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, Rusia e Irán, se da la no aplicabilidad de la Convención sobre Derecho del Mar, en la que los Estados involucrados que rodean al mar Caspio alegan que es un lago, “*por lo que los principios y normas del derecho internacional que rigen a los golfos, mares y océanos no le son aplicables*” (Ordorica & Moran, s.f.) Mientras tanto, Kazajistán sostiene que dicha convención debería aplicarse de *mutatis mutandis*, que básicamente tiende a significar “cambiando lo que se deba cambiar”.

Es importante hacer mención del valor estratégico que tiene la zona del Cáucaso, en específico, del mar Caspio, pues contiene grandes reservas de petróleo y gas natural, lo cual conlleva a que exista un interés por los países adyacentes a crear una marcada injerencia que permitiría el desarrollo y crecimiento económico de los Estados involucrados. De igual manera, el mar Caspio es de vital importancia porque promueve el desarrollo de la pesca. Dicha situación es aprovechada por los países ribereños, pues la pesca es una actividad que ha promovido el desarrollo económico de las naciones a través de la historia, y en el caso de los países de Rusia, Irán Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, no son la excepción.

Cabe mencionar que, a través de los años, se han creado nuevos mecanismos para la eliminación de tensiones en la zona, y buscar un aprovechamiento de los recursos entre los Estados partes. Por ende, para el año 2003, se firmó un acuerdo entre Rusia, Azerbaiyán y Kazajistán, en el cual se dividía el 64% del norte del mar entre ellos, pero Irán y Turkmenistán no lo firmaron. Esto dio paso a que los primeros tres países siguieran adelante con su desarrollo de las industrias y en beneficio particular, mientras que los otros dos Estados no.

Sin embargo, en la actualidad, los Estados ribereños: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán han tenido acercamientos por medio de la vía diplomática para el mejoramiento de las relaciones internacionales en cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales en el mar Caspio, a raíz de que han creado mecanismos que buscan dar una base sólida para la utilización de los recursos en beneficio de todas las partes involucradas.

En el caso de Irán, como lo mencionan Ordorica & Moran (s.f.):

*Las autoridades iraníes sostienen que, previo a la disolución de la U.R.S.S., existía un régimen establecido para el mar Caspio. Siguiendo ese criterio, al independizarse Kazajistán, Turkmenistán y Azerbaiyán, esos países habrían heredado dicho régimen jurídico y quedado obligados a respetarlo de acuerdo con el derecho internacional común. En opinión de Teherán, esos tres países, al suscribir la Declaración de Alma Ata, aceptaron los compromisos adoptados por la U.R.S.S. e Irán, mientras la situación no cambie.*

Una de las características más importantes que promovía el tratado entre Irán y la U.R.S.S., y que en la actualidad el Estado iraní ha seguido desarrollando, es el principio de unanimidad, mismos derechos, oposición a las acciones unilaterales y bilaterales, figura de condominio, área de paz, preservación ambiental y normas para la explotación de recursos.

En cuanto al tema de los mismos derechos, la nación iraní:

*No reivindica, como sí lo hace Rusia, el 50% de soberanía sobre el mar Caspio, a pesar de que este principio se aplicó durante muchos años. Considera que la existencia de nuevos Estados ribereños hace que los recursos del Caspio sean de uso común. (Ordorica & Moran, s.f.)*

De la misma manera, en cuanto a la posición actual de Rusia, tiene un gran interés en el área para tener un mayor dominio en el juego de las relaciones internacionales y poder. A su vez, para no permitir la intervención extranjera como también lo secunda la nación de Irán, en especial, por no querer la intervención de los Estados Unidos en la región. Por ende, el Estado ruso alega que:

*El mar Caspio como un lago o “mar interior especial” sin conexión natural con otro mar. Conforme a este criterio, Moscú estima que su régimen legal no está contemplado en las convenciones internacionales marítimas y, consecuentemente, podría ser considerado como “herencia común” de todas las naciones ribereñas y sus recursos explotados por las mismas con criterios de igualdad (Ordorica & Moran, s.f.)*

Al mismo tiempo, es importante hacer mención de que, en octubre de 1994, Rusia oficializó su postura en un documento distribuido en la Organización de las Naciones Unidas, donde se afirma que el gobierno ruso considera al mar Caspio como un lago interior. Lo anterior provoca tensiones con los demás países: Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, debido a los intereses geopolíticos propios de cada nación.

Todo lo anterior ha conllevado a que existan muchos movimientos entre el cuerpo diplomático de los Estados ribereños para buscar soluciones que sean afines con la situación actual de cada nación, y como en el caso de algunos, querer el aprovechamiento de los recursos naturales y la injerencia en el mar Caspio, en forma equitativa, entre todas las partes involucradas.

Por su parte, la República de Azerbaiyán tiene una postura en la que busca el beneficio común de todos los Estados ribereños, a razón de que todos los involucrados tienen una zona fronteriza que da al mar Caspio y eso los convierte a todos en actores principales en la utilización del mar para beneficio propio, conllevando a que firmara la Declaración de Alma Ata, y por ende, se comprometió a cumplir con las obligaciones derivadas en los acuerdos entre la ex U.R.S.S. e Irán.

En la actualidad, Azerbaiyán no está de acuerdo con Rusia, puesto que:

*Arguye que el Caspio debe considerarse como un mar abierto y, como tal, ser tratado según dispone el artículo 122 de la Convención de la ONU sobre Derecho del Mar.<sup>20</sup> Conforme a dicha definición, Azerbaiyán pugna por una Zona Económica Exclusiva de 10 a 40 millas para cada uno de los Estados ribereños. Los azeríes también arguyen que la Unión Soviética estableció divisiones jurisdiccionales para repartir la infraestructura entre las repúblicas que la conformaban y que, toda vez que el derecho soviético era considerado parte del derecho internacional. Este criterio debe prevalecer y aplicarse para repartir las industrias que se localizan en las costas del Caspio. Consorcios occidentales respaldan la postura de Azerbaiyán, con el argumento de que la delimitación de ese mar, conforme a la longitud de la costa de cada país, ofrece la solución más lógica y equitativa (Ordorica & Moran, s.f.)*

Del mismo modo, Azerbaiyán ha promovido nuevos mecanismos para la resolución del conflicto y busca crear una injerencia de todas las partes en forma equitativa, postulando ideas sobre crear una nueva línea imaginaria junto con Turkmenistán en el año 1994. Sin embargo, esto no fue aceptado por los demás países, pues existen intereses petroleros al respecto.

Así mismo, tanto Rusia como Irán han tenido interés en entorpecer el proceso de la republica azerí, debido a la influencia estadounidense, como lo explican Ordorica y Moran (s.f.):

*La reiteración de Azerbaiyán sobre la validez de la línea imaginaria Astara-Husseinquli es considerada “sospechosa” por Teherán, que no descarta que pudiera tratarse de una maniobra de Estados Unidos para que los recursos del Caspio sean explotados bajo el principio del “uso común”, lo que dejaría en desventaja a países que carecen de tecnología de punta o del apoyo occidental.*

Lo anterior, pone de manifiesto los intereses geopolíticos que difieren unos de otros entre las naciones de Asia Central, puesto que todos tienen distintas percepciones sobre cómo quieren las relaciones en el mar Caspio. Asimismo, generar una injerencia marcada para

aprovecharse de los recursos naturales que éste posee, lo cual conlleva a fuertes tensiones que se han mantenido hasta la actualidad.

A diferencia de Azerbaiyán, la posición de la República de Kazajistán tiene una postura más acorde con Irán, es decir, tiene una perspectiva conciliadora con respecto al tema en tensión, pues tiene como objetivo primordial conservar su autoridad como Estado ribereño sobre sus propios proyectos en las aguas del mar Caspio, así como evitar enfrentamientos tensen las relaciones rusas – kazajas.

Actualmente, la republica kazaja ha tenido una postura más definida dentro de los intereses geopolíticos de los países que rodean al mar Caspio, puesto que:

*De un tiempo a la fecha, el gobierno de Astana ha estado insistiendo en que los países ribereños están facultados para ejercer el control exclusivo de los recursos que se localizan en sus aguas territoriales y plataforma continental, definidos ambos con base en la longitud de su costa. Asimismo, respalda la postura rusa de que el régimen del Caspio debe ser resuelto mediante convenios acordados entre los cinco Estados ribereños. En una posición vis-à-vis con Rusia, sostiene que la falta de resolución sobre el tema no debe ser un impedimento para el desarrollo inmediato de la región, incluyendo los proyectos de explotación conjunta de los yacimientos petroleros (Ordorica & Moran, s.f.)*

Ahora bien, con respecto a la posición de la Republica de Turkmenistán, ésta ha sido de bajo perfil, a razón de que el gobierno ha mostrado una inclinación hacia la perspectiva de Irán en cuanto al mar Caspio se refiere, pues está de acuerdo con dividir el mar en cinco partes iguales; pero, “recientemente introdujo en la ley turkmena el principio del mar territorial (12 millas), con lo que implícitamente se pronunció por la división de las áreas costeras del Caspio” (Ordorica & Moran, s.f.)

Por otro lado, Turkmenistán se encuentra en total desacuerdo con la posición de Azerbaiyán con respecto a la presunción de éste al alegar que tiene derecho a realizar unilateralmente actividades de exploración en la zona, y teniendo como conflicto además los campos petroleros en la región de Kyapaz, en la que según el gobierno azerí, y de acuerdo con el acuerdo de la U.R.S.S. en 1970, el campo está bajo su jurisdicción.

Todo lo anterior ha conllevado a que el gobierno de Turkmenistán quiera llegar a un acuerdo con Azerbaiyán, pero, debido a los intereses geopolíticos de ambos, no han logrado encontrar una solución; así mismo, Turkmenistán ha instado en varias ocasiones al gobierno azerbaiyano a detener el desarrollo de infraestructura en la zona. Al mismo tiempo, *“formuló un llamado a la ONU, en octubre de 2000, para que intervenga en la definición del régimen legal del Caspio”* (Ordorica & Moran, s.f.)

A modo de resumen, la geopolítica es uno de los principales elementos dentro de la comunidad internacional, y en el caso de la situación del estatus del mar Caspio y como tal, los intereses que tienen los Estados adyacentes que lo rodean: Rusia, Irán, Azerbaiyán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales ha creado tensiones en la región debido a las diferencias de perspectivas para la solución del conflicto. Sin embargo, a pesar de las contradicciones entre unos con otros, todos tienen como objetivo primordial el poder hacer uso de los recursos naturales del mar Caspio y no tener una injerencia extranjera en la zona. Esto provocaría la existencia de un mayor desarrollo de las economías de los Estados ribereños de manera equitativa.

## **1.2.PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuál es el análisis del estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales en el periodo 2013 – 2017?

### **1.3.OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Analizar el estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales en el periodo 2013 – 2017.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar la evolución histórica relacionada con el mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán.
- Identificar las características acerca del estatus del mar Caspio.
- Describir la posición geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto al mar Caspio.
- Definir el estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales en el periodo 2013 – 2017.

### **1.4. JUSTIFICACIÓN**

En la actualidad, el sistema internacional ha logrado solidificar la soberanía de los Estados y ha buscado la creación de mecanismos para mantener la paz. Al mismo tiempo, han surgido conflictos entre las naciones debido a los intereses geopolíticos que tiene cada una de ellas en la comunidad internacional. En el caso particular del mar Caspio, es un lago sin salida al océano, el cual, debido a sus grandes riquezas de recursos, los países que lo rodean: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán tienen el debate de considerarlo lago o mar como tal, a razón de que entraría en juego la Convención sobre Derecho del Mar y pondría en disyuntiva el aprovechamiento de los recursos naturales, lo cual podría promover la intervención extranjera en la zona. Por lo tanto, los Estados ribereños han buscado los mecanismos para llegar a posibles soluciones por medio de la diplomacia y la creación de tratados entre las naciones, como el tratado entre Irán y la antigua U.R.S.S. Con

la desintegración de ésta, surgieron Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán con costa en el mar Caspio, lo cual generó, como resultado, el surgimiento de nuevos acuerdos que ponen de manifiesto los intereses de injerencia en las aguas del mar Caspio de cada país. Hasta la actualidad, las cinco naciones poseen diferentes posturas acerca del estatus que lleva el mar Caspio y sobre cómo dividirlo para hacer uso de sus recursos naturales, dando pie al desarrollo y crecimiento económico de las partes involucradas.

Igualmente, la presente investigación cuenta con la importancia personal de dicha realización. Se ha motivado por el deseo de conocimiento acerca de los conflictos geopolíticos que actualmente afectan a la comunidad internacional, dado que esto ha permitido una mayor interacción entre los actores que rodean al mar Caspio. A su vez, ha logrado una mayor solidificación de la diplomacia en Asia Central, pues los Estados ribereños de Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán crean beneficios a partir del aprovechamiento de los recursos naturales que posee el mar Caspio para aumentar sus ingresos económicos. Esto promueve el aumento de las relaciones internacionales en temas comerciales, políticos y hasta sociales, pues logra una mayor solidificación de las economías del Cáucaso y una mayor injerencia de éstas en el sistema internacional, así como una mayor protección de la soberanía territorial en la zona. En ese sentido, dichas naciones tienen el principal interés de evitar la intervención extranjera en su región.

De la misma manera, la importancia para las Relaciones Internacionales se argumenta mediante la relevancia de cómo los intereses geopolíticos influyen en el desarrollo de las naciones y en el otorgamiento de un estatus a un área en específico, como en el caso del mar Caspio, al unos considerarlo mar y otros, lago. A su vez, dichas relaciones diplomáticas desarrolladas entre Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la creación de mecanismos que favorezcan a la solución del aprovechamiento de los recursos naturales del mar Caspio, ha contribuido a la solidificación de la diplomacia en la comunidad internacional. Esto porque la diplomacia es la antesala de la política internacional, pues ha ayudado a crear mejores mecanismos que busquen la eliminación de tensiones en una región tan importante como el Cáucaso en Asia Central. Esto a raíz de que brinda una nueva forma de estructuración del poder de manera equitativa entre las partes involucradas y crea mejores

redes comerciales entre las naciones, dando base al mejoramiento de las relaciones internacionales no solo de la zona, sino también del sistema internacional.

Cabe destacar que la ubicación del mar Caspio y por ende de los países ribereños circundantes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán es de vital relevancia para las relaciones internacionales y para el mundo como tal, pues representa una zona que sirve como puente de unión entre Asia, Europa y Medio Oriente. Lo anterior justifica el gran interés para potencias extranjeras y pone de manifiesto el poco agrado que esto genera en los países ribereños al mar Caspio, lo cual da paso a que exista un mayor estudio de la región y una base para el estudio de las relaciones internacionales.

Asimismo, es importante hacer mención de la relevancia de la presente investigación para la República de Costa Rica, puesto que, a pesar de no tener una injerencia directa en el tema, la nación costarricense posee relaciones con algunas naciones del Cáucaso, como Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, así como con Rusia, lo cual pone en perspectiva el interés del país centroamericano en estrechar vínculos con los países de Asia Central. Esto provoca que sirva como método de aprendizaje en la experiencia de resolución de conflictos y tensiones acerca de un territorio y su debido aprovechamiento entre las naciones.

Siendo así, la relevancia de dicha investigación para la comunidad internacional y para la región de Asia Central es mayor, debido a que es la zona donde se desarrolla el conflicto. Para la comunidad internacional, sienta un precedente de cómo crear mecanismos que ayuden a resolución de conflictos, ya que, al ser una zona de conexión entre varias regiones, genera preocupaciones que solo pueden aliviarse por medio de la creación de acuerdos o mecanismos que ayuden a la solución del conflicto. Por lo tanto, en el caso del mar Caspio y los países que lo rodean, las posiciones geopolíticas deben estar en una misma sintonía, como lo es la del aprovechamiento de los recursos de manera equitativa y la no intervención extranjera.

## 1.5.ANTECEDENTES

La geopolítica ha desempeñado una función trascendental en el desarrollo de los Estados en la comunidad internacional, puesto que tiene factores relevantes para el crecimiento económico, político y social de los países dentro de una región en particular, a razón de que la geopolítica toma elementos como la geografía para permitir el progreso de los involucrados.

El mar Caspio, al encontrarse ubicado en Asia Central, hace de su posición geográfica una de las más importantes para los Estados, pues conecta a Europa con Asia, y a su vez, con el Medio Oriente. Esto ha conllevado a que exista mucho interés por parte de los Estados en mantener una mayor injerencia en la zona, específicamente por los países adyacentes al mar Caspio, los cuales son: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán.

En la década de 1920, las únicas potencias que rodeaban al mar Caspio eran la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.) e Irán, lo cual contribuyó a que existiera un desarrollo de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones para beneficiarse de los recursos naturales provistos por las aguas del Caspio. En dicho periodo de tiempo, se crearon tratados internacionales entre las naciones soviéticas y persa, lo cual desembocó en acuerdos con respecto a las regulaciones que tendrían en el mar Caspio, ya sea como la navegación y demás factores de índole jurídico.

Para la década de 1990, luego de la desintegración de la U.R.S.S., surgieron los Estados de Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, los cuales tuvieron deseos de tener injerencia en el mar Caspio en sus ciudades costeras. Esto produjo la búsqueda de mecanismos para dar una validez jurídica en la navegación y aprovechamiento de los recursos naturales que éste posee.

Cabe mencionar que, dentro de los intereses de cada país ribereño al mar Caspio, existen diferentes posturas en cuanto al tema, lo cual ha dado como resultado la realización de diferentes estudios de índole internacional que buscan crear un mejor entendimiento acerca del estatus del mar Caspio. Así mismo, las posiciones geopolíticas de los Estados ribereños y el aprovechamiento de los recursos naturales que éste posee, pues a lo largo de la historia, los países adyacentes al mar no han logrado llegar a un acuerdo final sobre la

posición por tomar con respecto al estatus del mar Caspio. Lo anterior porque algunos lo consideran mar y otros, lago, e influyen factores de tener interés en la no intervención de fuerzas extranjeras en la zona, entre otras.

Algunas de las investigaciones internacionales realizadas que se asemejan o tratan el tema en particular de la presente investigación muestran una perspectiva de cómo la geopolítica es un tema fundamental en el desarrollo de las relaciones internacionales de los países del Cáucaso. Por ende, Gennady Chufrin en su libro “*The Security of the Caspian Sea Region*” del año 2001, plantea que:

*Las primeras consideraciones geoestratégicas. Los nuevos Estados soberanos del mar Caspio ocupan posiciones centrales en el corazón del continente euroasiático y en las rutas comerciales tradicionales entre Europa y Asia. Las estrategias nacionales concretas que seguirán estos Estados han despertado un gran interés para las principales potencias extrarregionales (Estados Unidos, China y los Estados miembros de la Unión Europea, entre ellos) y los han inducido a comenzar a formular sus propias políticas en la región del mar Caspio, políticas que no solo pueden ser reactivas, sino también influir activamente en los desarrollos políticos, económicos y de seguridad en su propio beneficio (Chufrin, 2001).*

Aunado a lo anterior, en las diferentes posiciones geopolíticas desarrolladas dentro de los países que rodean al mar Caspio, se encuentran distintos factores que influyen y se contraponen unos con otros. En muchos de los casos, Irán, Kazajistán y Turkmenistán han mantenido una posición conciliadora, mientras que Rusia y Azerbaiyán poseen posiciones contrapuestas entre sí, como en el caso de Azerbaiyán de permitir mayor intervención extranjera dando posibles esperanzas a fuerzas extranjeras, como lo planteaba Chufrin, al existir interés de los Estados Unidos y de la Unión Europea en la zona.

Además, Chufrin pone de manifiesto otros problemas que crean mayor disputa entre los países adyacentes al mar Caspio, ya que:

*Además de la determinación del estatus legal del mar Caspio y la propiedad de los depósitos de hidrocarburo, los Estados litorales enfrentan otro problema discutible, a saber, la determinación de las rutas para transportar el aceite y el gas extraído de la región del Caspio a consumidores exteriores. La discusión de este problema ha surgido quizás como la causa más importante de cultivar tensas relaciones políticas internacionales tensas en el área. Los conflictos de interés básicos sacan del hecho que hacia el final de los años 1990 esencialmente todo el aceite del mar Caspio y gasoductos (a excepción de un gasoducto de Turkmenistán a Irán y un oleoducto de Azerbaiyán a Georgia) transitaba por la ruta de Rusia. Mientras tanto, Rusia desea conservar su posición determinada de mantener el paso del aceite y gasoductos a través de su territorio, los Estados con acceso al mar Caspio quieren evitar su dependencia total en Rusia. (Chufrin, 2001).*

Lo anterior mantiene en perspectiva cómo, con el paso de los años, las relaciones diplomáticas entre los Estados han estado en tensión debido al poco avance en la búsqueda de soluciones que beneficien a las partes involucradas. Asimismo, pone en perspectiva la exploración de nuevos mecanismos que ayuden a ser más independientes en el desarrollo de sus negocios como Estados soberanos y lograr, de esta manera, cortar con la dependencia hacia las grandes potencias, como se presenta en este caso, alejar la dependencia de Rusia.

Por otro lado, para el año 2003, surge el libro “*Armament and Disarmament in the Caucasus and Central Asia*” por Alyson J. K. Bailes, Björn Hagelin, Zdzislaw Lachowski, Sam Perlo-Freeman, Petter Stålenheim & Dmitri Trofimov, el cual continúa con la temática presentada por Chufrin en 2001. En ese sentido, busca dar una visión de las relaciones entre los Estados del Cáucaso en relación con la búsqueda de armamento, desarme y protección de la zona, pues dicha región es de vital relevancia para la comunidad internacional. Debido al deseo de injerencia por parte de potencias extranjeras, se han buscado mecanismos que alejen las tensiones en la zona y se creen beneficios para todos los involucrados, en este caso particular, entre Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán.

Otro libro de carácter internacional, que muestra una perspectiva de la importancia de la zona de Asia Central y cómo la geopolítica entra en juego, es expuesto por Iván Giménez en el año 2009 denominado “*El nuevo gran juego en Asia Central: Geopolítica en el mar Caspio*”, en el cual alega que:

*La región es clave por sus recursos naturales, así como por su posición geográfica. La pugna entre los diversos actores refleja unas dinámicas que pueden tener su reflejo en el futuro escenario global: la pujanza de Rusia y China, el declive de Estados Unidos y las potencialidades por explotar de la Unión Europea (Giménez, 2009).*

Lo anterior, aunado con lo expuesto con autores como Chufrin, pone en perspectiva la relevancia de la región en la comunidad internacional no solo por la posición geográfica de conectar Asia con Europa y Medio Oriente, sino por los recursos que posee, pues representa una de las áreas geográficas con mayor alcance para desarrollar distintos tipos de enclaves económicos y militares para el beneficio de los interesados.

También, dentro de las investigaciones acerca del mar Caspio y la situación de los países ribereños circundantes, se encuentra lo expuesto por el Dr. Fernando Ohanessian con el escrito denominado “*El Caspio en el gran tablero geopolítico mundial*”, el cual describe el escenario estratégico que representa el mar Caspio y la zona del Cáucaso, debido a los intereses por las potencias extranjeras a la zona, y a su vez, por los países que bordean las aguas del Caspio.

En el libro, Ohanessian cita lo siguiente:

*En este escenario de niveles de incertidumbre creciente, es de interés destacar que persiste la competencia geopolítica entre potencias por el control directo o por el acceso a los recursos estratégicos (s.f.)*

Para finalizar, es importante hacer mención de que, debido al carácter innovador del presente tema de investigación en la República de Costa Rica, no se han encontrado investigaciones con respecto al tema investigado o similar que brinden una mayor ayuda en la fundamentación al tema de estudio.

## **1.6.PROYECCIONES**

Para el presente trabajo investigativo, se pretende dar como proyección un análisis cualitativo del estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales en el periodo 2013 – 2017.

Asimismo, se pretende brindar una identificación de las propias características que posee el mar Caspio para dar un mayor fundamento a su respectivo estatus como mar o lago dentro de la región del Cáucaso. Esto porque ha sido uno de los principales intereses de los países ribereños: darle un estatus que permita solidificar las relaciones diplomáticas, y a su vez, crear una seguridad jurídica para el aprovechamiento de los recursos naturales del mar Caspio.

También, como proyección, se describirán las respectivas posiciones que tienen los cinco Estados ribereños al mar Caspio: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en relación con la situación del aprovechamiento de los recursos naturales que posee el mar Caspio, puesto que ,al ser rico en hidrocarburos como el gas natural y el petróleo, y poseer gran biodiversidad marina que promueve la pesca, conlleva a crear factores de interés en los países ya mencionados para el aprovechamiento de dichos recursos para el crecimiento y desarrollo económico como tal.

A su vez, dentro de las proyecciones, se pretenderá definir el estatus del mar Caspio para brindar una mayor perspectiva y un aporte al tema investigado, a razón de que la zona donde se encuentra ubicado el mar Caspio es de vital relevancia para el sistema internacional. Además, genera interés por diferentes Estados a nivel mundial, cuyo fin es generar una injerencia más marcada, pues dicha región sirve de interconector entre el continente europeo y asiático, así como del Oriente Medio.

Para finalizar, en dichas proyecciones, se muestran ciertas limitaciones encontradas a lo largo del proceso investigativo, tales como no encontrar investigaciones nacionales en la República de Costa Rica sobre el tema, debido a su carácter innovador. También, es importante destacar que no se mencionarán las reuniones o acuerdos logrados entre las naciones de Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán con respecto al estatus del

mar Caspio y la disputa sobre el aprovechamiento de los recursos naturales, debido a que se han realizado en el año 2018, lo cual no entra dentro del lapso objeto de estudio.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. DETERMINACIÓN DE LA EVOLUCION HISTÓRICA RELACIONADA CON EL MAR CASPIO Y LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA DE LOS PAÍSES ADYACENTES: RUSIA, IRÁN, AZERBAIYÁN, KAZAJISTÁN Y TURKMENISTÁN**

A lo largo de los años, la humanidad ha estado en constante evolución debido a todos los cambios desarrollados en los últimos siglos. Ello ha conllevado a que existan mecanismos que ayuden a la adaptabilidad de los cambios y protejan, a su vez, el entorno donde se desenvuelven las personas.

Por lo anterior, en la actualidad, el mundo está dividido en continentes y dentro de cada espacio de tierra y agua que conforman los continentes existen diferentes subdivisiones denominadas países o Estados. En dichos Estados, se encuentran territorios que brindan beneficios para el aprovechamiento de los recursos naturales que posean y la generación de una mejor calidad de vida para sus habitantes.

También, en el mundo, a través de los años, el rol que ha tenido el petróleo ha ido en constante transformación, a raíz de que, con el paso de la historia, se han ido descubriendo yacimientos petrolíferos que benefician las economías de los territorios donde se han descubierto. Además, con el auge de la utilización de motores a base de gasolina, se produjo un aumento del consumo de petróleo, el cual se convirtió en un recurso de suma importancia estratégica para la economía.

En el caso particular de Asia, éste es el continente más extenso, por lo cual tiene grandes espacios territoriales ricos en recursos naturales y que son utilizados y aprovechados por los países de la región para diferentes actividades económicas. Cabe resaltar que una de las principales áreas de interés en Asia se encuentra ubicada en el centro del continente, donde también se ubica el mar Caspio.

### 2.1.1. MAR CASPIO

El mar Caspio se encuentra ubicado entre Europa y Asia. Es un lago de agua salobre que se extiende entre los Estados ribereños de Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán; posee una superficie de 371 000 km<sup>2</sup>, teniendo una profundidad máxima de 995 metros y una profundidad media de 170 metros. Su superficie se halla a 28 metros abajo del nivel del océano. Además, sus aguas son ligeramente saladas y se encuentran alimentadas por el río Volga (pertenece a Rusia, la parte europea), río Ural (que se conoce como la frontera entre Europa y Asia), río Emba (que discurre por Kazajistán) y río Kurá (discurre por Azerbaiyán).

Por otro lado, es importante mencionar las grandes reservas en recursos naturales que posee el mar Caspio, puesto que mar *“la región es importante para el mercado mundial de energía, debido a que en ella se encuentran grandes reservas de petróleo y gas natural; ocupa el tercer sitio en el mundo en cuanto a reservas de hidrocarburos, después del golfo Pérsico y Siberia”* (Camacho & Ríos, s.f.)

Por otro lado, los autores Camacho y Ríos (s.f.) explican que el total de las riquezas naturales del mar Caspio permanecen ocultas bajo sus aguas, pues no se ha determinado del todo el porcentaje de dichas riquezas naturales. Sin embargo, lejos de causar tranquilidad, aumentan las tensiones entre los países ribereños al mar Caspio, es decir, Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, pues los recursos minerales y naturales como la presencia de especies marinas como el esturión del cual se extrae el caviar, y además de existir problemas por la exploración y explotación, tanto petrolera, como la pesca de cardúmenes y transporte energético, genera conflictos de intereses entre las naciones involucradas para el aprovechamiento de los recursos.

Al mismo tiempo, con respecto al mar Caspio, según lo explican Camacho y Ríos (s.f.):

*Las reservas probadas de petróleo de la región ascienden a entre 17 y 33 mil millones de barriles, mientras que las reservas potenciales se estiman en 184 mil millones de barriles. En 2002, la región produjo cerca de 1.4 millones de barriles de petróleo por día. La mayor parte de los recursos energéticos de Azerbaiyán se localizan en el Mar y entre el 30 y el 40% de los recursos totales de petróleo de Kazajistán y Turkmenistán se encuentran mar adentro (Camacho & Ríos, s.f.)*

Aunado a lo anterior, el mar Caspio no solamente tiene una relevancia para la comunidad internacional, y en especial, para los países ribereños que lo rodean: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán por poseer gran cantidad de recursos naturales para el aprovechamiento de los Estados involucrados, sino que también posee una gran importancia debido a su ubicación geográfica en el centro del continente asiático. Por ende, se convierte de mucho interés para potencias extranjeras el tener mayor injerencia en la zona.

Siendo así, el mar Caspio tiene una compleja notabilidad en la región debido a sus fuentes de recursos y su ubicación geográfica. No obstante, con el pasar de los años, la evolución del mar Caspio ha ido en constante cambio y la historia es prueba de ello. Lo anterior ha generado muchos conflictos en la zona por los intereses de los países que lo rodean y cómo esto ha cambiado con el pasar de los años.

### **2.1.2. SURGIMIENTO E HISTORIA**

La región del mar Caspio posee una historia muy compleja debido a todos los cambios desarrollados con el transcurrir de las épocas. Por ende, tiene su origen en el océano Thetis de la Era Mesozoica, a raíz de que el suroeste de Asia, hace millones de años, era parte de los grandes océanos. Sin embargo, debido a la evolución de la Tierra y a las eras, la región terrestre del Caspio quedó aislada entre Europa y Asia, provocando cambios ambientales en el ecosistema local, lo cual favoreció el proceso evolutivo en la zona.

Asimismo, Ecured (s.f.) aduce que:

*Se estima que el mar tiene alrededor de 30 millones de años de antigüedad y quedó inmerso en la masa continental hace aproximadamente 5,5 millones de años. Descubrimientos en la Cueva de Huto, cerca de la ciudad de Behshahr (Irán), sugieren que el área ha sido habitada desde hace 75.000 años.*

Con respecto a lo anterior, la historia del mar Caspio ha sido testigo del surgimiento de grandes civilizaciones, pues, en sus costas, ha visto nacer importantes ciudades de pueblos persas, arameos, asirios, griegos, romanos, entre otros tipos de civilizaciones que han dado auge al desarrollo y crecimiento de la región, en razón de que el mar Caspio se encuentra en una zona de paso entre el continente europeo y asiático.

De la misma manera, durante la Era Clásica, el mar Caspio fue:

*Denominado océano Hircanio, también ha sido denominado Mar de Khazar. Tanto en la antigua Persia como en el Irán actual se le conoce como el Mar de Mazandarán. Las antiguas fuentes rusas se refieren a él como el Mar de Khvalia, debido a los Khvalis, los habitantes de Khwarezmia; en las fuentes árabes clásicas se le nombra como Bahr-e-Qazvin, Mar de Qazvin (Ecured, s.f.)*

De igual manera, la historia del mar Caspio va de la mano con la zona del Cáucaso, la cual es un área montañosa situada al este del mar Caspio, que comúnmente se toma como toda la región como del Cáucaso; en esta parte del mundo, fue conocida como una de las primeras productoras de petróleo en la historia, a razón de que en “*la Biblia contiene referencias a productos petrolíferos de la región de Bakú, en Azerbaidzhán. Incluso, Marco Polo hizo referencia a un pequeño comercio de exportación de arena rica en petróleo en el siglo XIII*” (Álvarez, s.f.)

Con el paso de los años, tanto turcos, como persas y rusos rivalizarían por el control de la región y así tener al alcance los recursos naturales que poseía el mar Caspio, siendo que:

*El zar Pedro el Grande buscó activamente hacer llegar a Rusia el petróleo del Cáucaso Norte. Sin embargo, Persia volvió a tomar el control de la zona y no fue hasta después de 1877 y de la conclusión de la guerra turco-rusa cuando Rusia fue capaz de ejercer su hegemonía sobre Persia y Turquía, y las diversas tribus de las montañas de la zona. En los primeros años del siglo XX, por petróleo ruso se entendía aquél proveniente del Cáucaso, y era el que fijaba el precio internacional. La competición entre el Imperio Británico y el Ruso por el control de los vastos recursos energéticos de la zona fue parte principal de lo que vendría a ser llamado el “Gran Juego”. La era del petróleo había llegado, desplazando al carbón y al acero (Álvarez, s.f.)*

Ante esta realidad, en referencia al mar Caspio, con el paso de los años y el posterior desarrollo de las guerras mundiales, cambiaron los panoramas sobre las delimitaciones en la región, ya que, tanto la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.), como Irán son las potencias que rodearon al mar Caspio. Esto provocó la creación de tratados limítrofes entre ambas naciones, así como la creación de mecanismos para el aprovechamiento de los recursos naturales que poseían las aguas de dicho mar.

Para la década de 1990, la situación volvió a cambiar. Debido a la desintegración de la U.R.S.S., surgieron nuevas repúblicas que crearon un distinto mapa en la región, pues emergieron Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, las cuales tenían sus propios intereses para crecer y desarrollarse como Estados soberanos, conllevando al surgimiento de conflictos entre los nuevos países ribereños. Tanto Azerbaiyán como Kazajistán y Turkmenistán querían tener mayor injerencia en el aprovechamiento de los recursos naturales que posee el mar, mientras Rusia e Irán tenían posiciones contrapuestas en la situación.

### 2.1.3. SITUACIÓN ACTUAL

La situación actual del mar Caspio es muy variada según los intereses de cada país que lo rodea, pues tanto Rusia como Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán poseen diferentes posiciones con respecto al aprovechamiento de los recursos naturales del mar Caspio y sobre qué estatus otorgarle al mar, ya que unos lo consideran mar y otros, lago. Esto conlleva a darle distintas interpretaciones y genera conflictos de interés entre todos los involucrados.

Asimismo, es importante hacer mención que el nivel del mar Caspio ha experimentado cambios “*a menudo en intervalos de tiempo reducidos, varias veces desde su formación. Algunos historiadores rusos describen cómo una importante crecida de su nivel durante la Edad Media causó inundaciones en las ciudades ribereñas de Atil*” (Ecured, s.f.)

Por lo tanto, con el paso de los años, los lugareños y los mismos gobiernos como tal han tratado de crear soluciones para evitar que el nivel del mar esté bajando paulatinamente. En ese sentido, debido a las fuerzas del cambio climático y la extracción de los recursos naturales en la zona, se generan diferentes relieves en la zona.

En referencia a los diferentes niveles del mar:

*En las décadas de 1960 y 1970, el nivel bajó de manera considerable, en parte porque mucha del agua de sus tributarios se utiliza para regadío y otros fines. En 1980, se construyó un dique en la boca del Kara-Bogaz-Gol para reducir la pérdida de agua, creando un lago que se esperaba tuviera una duración de varios años, pero el golfo se secó completamente en 1983. Mientras tanto, el nivel del Caspio volvía a subir. Para recuperar la afluencia de agua hacia el Kara-Bogaz-Gol, se construyó un acueducto. En 2004, el nivel de las aguas es de 28 metros por debajo del nivel del mar. Desde hace una veintena de años, la subida del nivel ha ido sumergiendo amplias zonas litorales, sin que los expertos hayan llegado a un acuerdo respecto de las causas (Ecured, s.f.)*

Existen muchos intereses de por medio para generar estudios en la zona del Caspio, pues cada país ribereño tiene su utilidad y su prioridad. La zona ha creado siempre constantes tensiones debido a que cada nación que rodea al mar Caspio quiere una injerencia marcada, lo cual provoca roces, tanto regionales, como internacionales, debido también al interés de potencias extranjeras como Estados Unidos en el área del Oriente Próximo.

En la actualidad, existen ciudades importantes o de mayor desarrollo en la ribera del mar Caspio, las cuales son Bakú, Lenkera, Sumqayit, Neft Daslari, Xacmas en Azerbaiyán, Astracán y Derbent en Rusia, Bandar Anzali y Chalous provincia de Mazandaran en Irán, Turmenbashi en Turkmenistán (también antiguamente conocida esta ciudad como Krasnovodsk), como también Atyrau (ciudad conocida antiguamente como Guriev) y Aktau (antiguamente conocida como Shevchenko) en Kazajistán; lo anterior genera un mayor desarrollo y crecimiento para todas las costas de los Estados ribereños, pero, a su vez, un sentido sobre la injerencia que desean tener para el aprovechamiento de los recursos en su sector.

#### **2.1.4. GEOPOLÍTICA**

La geopolítica es uno de los principales mecanismos utilizados en la actualidad por los Estados en el sistema internacional. Esto porque permite el crecimiento de los países mediante el desarrollo de sus intereses para beneficio individual o colectivo en la comunidad internacional, lo cual conlleva a una mayor interconexión entre los actores principales en las relaciones internacionales.

Por ende, la geopolítica ha jugado un papel predominante en el desarrollo de la región del mar Caspio, puesto que la geopolítica como tal *“es la ciencia y el arte de aplicar el poder nacional sobre los espacios y demás potencialidades de un Estado a favor del desarrollo y la seguridad del mismo proyectándolo hacia el futuro y hacia otros espacios”* (Morote, s.f.). Esto pone de manifiesto lo que se ha desarrollado con el pasar de los años en la región del Caspio entre Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, pues todos tienen intereses propios para lograr una mayor injerencia en las aguas del mar Caspio.

### 2.1.5. RUSIA

A lo largo de la historia del mar Caspio, Rusia ha demostrado gran interés en el control de la zona, ya que, desde la Rusia zarista, la U.R.S.S., así como la posterior y actual República, ha estado en constante dominio de la región debido a su injerencia en el sistema internacional. Esto ha dado como resultado que tenga una mayor injerencia en la zona y en los mecanismos implementados para el aprovechamiento de los recursos naturales.

Por lo tanto, en la actualidad, el papel de Rusia es de gran importancia, ya que ha marcado las líneas sobre las cuales se encuentran sus intereses y qué desea obtener para beneficio, tanto de la región, como de su nación. Además, se agrega que tiene uno de los mayores alcances en el transporte de recursos energéticos y no quiere la intervención extranjera en la zona.

También, es importante hacer mención que, durante la época de la U.R.S.S., ésta hizo el intento de explotar los recursos energéticos de las repúblicas que conformaron la Unión, pero existieron factores que causaron una producción baja, tales como la carencia de capital, la inversión, el deterioro de la infraestructura y la utilización de tecnología pasada de moda.

Cuando estuvo en apogeo la U.R.S.S., se hicieron varios intentos por someter al mar Caspio a regulaciones junto con Irán, los cuales eran los únicos dos países que rodeaban las aguas del Caspio, por ende, dentro de éstos se encuentran:

*Los primeros intentos de someter el mar Caspio a una regulación legal relativamente rígida se dieron en 1828, 1921 y 1940. El Tratado de Amistad Ruso-Persa de 1921 restauró la igualdad de navegación bajo las respectivas banderas nacionales y declaró nulo el artículo 8 del Acuerdo de Turkmanchay de febrero de 1828, en el que se prohibía a Persia disponer de una flota en el mar Caspio (Álvarez, s.f.)*

En el mismo contexto, el Tratado de 1940 tuvo como medida el prever el libre acceso a las aguas del mar Caspio para los Estados litorales, en especial en temas de pesca, con excepción de las millas náuticas que pertenece a la zona exclusiva de cada país ribereño.

Luego de la desintegración de la U.R.S.S. y del surgimiento de nuevos Estados como Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, los cuales querían tener injerencia en las aguas del Caspio y hacer uso de sus recursos naturales para beneficio propio, se produjeron conflictos de interés con Rusia. Esto porque poseen diferentes opiniones acerca de la utilización del aprovechamiento de recursos, como la contraposición de Azerbaiyán al querer más injerencia, y a su vez, permitir la intervención extranjera en la zona, en específico de Estados Unidos, a lo que Rusia se opone.

En la actualidad, Rusia posee un dominio geopolítico en la zona de crear una injerencia para el aprovechamiento de los recursos energéticos que posee el mar Caspio, y controlar la zona sin permitir la intervención extranjera, además de tener mayor acceso para el transporte de los recursos energéticos por medio de oleoductos en la zona.

#### **2.1.6. IRÁN**

La República Islámica de Irán es una de los Estados ribereños que rodean al mar Caspio, siendo junto con Rusia una de las potencias que tienen mayor control sobre la situación en la zona, pues han existido tratados entre Rusia e Irán de larga data que muestran los dominios que tuvieron al ser las únicas dos potencias que rodeaban el Caspio en la historia.

Luego de la desintegración de la U.R.S.S., el país iraní ha seguido interesado y apoyando las resoluciones que se logran junto con Rusia, ya que ambas tienen la misma posición sobre los intereses en el mar Caspio, en cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales y no permitir la intervención extranjera en la zona.

Por otro lado y como lo expresa Álvarez:

*Irán ha sido, durante todos estos años, el país que más firmemente se ha mostrado en contra de la división en sectores nacionales del Caspio. Irán sostiene que los tratados de 1921 y 1940 establecieron el régimen jurídico del mar Caspio, y a la luz de dichos textos, los recursos minerales que se encuentran en su subsuelo pertenecen a todos los estados litorales. Así, Irán propone una titularidad conjunta sobre el Caspio y su utilización en régimen de condominio (s.f.)*

Aunado a lo anterior, tanto Irán como Rusia han mostrado una gran preocupación porque exista una explotación de los recursos naturales del mar Caspio por parte de los nuevos Estados surgidos de la U.R.S.S. en conjunto con compañías petrolíferas occidentales. Por lo tanto, en dicha situación:

*En febrero de 1998, los ministros de Asuntos Exteriores iraní y ruso promovieron una declaración conjunta en la cual se oponían a la construcción de cualquier oleoducto transcaspiano (esto es, Kazajistán-Azerbaiyán, Turkmenistán-Azerbaiyán). Para justificar su postura, ambos países alegan a menudo el delicado equilibrio ecológico del Caspio. Por otra parte, si se llevara a cabo una división del mar Caspio acorde con las líneas de equidistancia, Irán solamente recibiría de un 12% a un 13% del total del mar (Álvarez, s.f.)*

Por consiguiente, la posición de Irán va ligada a la posición rusa, debido a que ambos tienen intereses en común para el desarrollo por y para la región, a raíz de que no desean la intervención extranjera en la zona, además de querer tener una injerencia marcada en las aguas del mar Caspio para el aprovechamiento de sus recursos naturales. Esto genera conflictos de intereses con Azerbaiyán, el cual tiene posturas diferentes a Irán y Rusia.

### **2.1.7. AZERBAIYÁN**

La República de Azerbaiyán ha sido uno de los Estados ribereños al mar Caspio que más beligerancia ha demostrado desde su surgimiento como Estado – nación luego de la desintegración de la U.R.S.S., pues, en temas del aprovechamiento de los recursos naturales que posee el mar Caspio, Azerbaiyán ha demostrado un alto interés.

Sostiene junto Kazajistán que:

*Los tratados de 1921 y 1940 definían el mar Caspio como un mar soviético-iraní, estableciéndose una frontera a lo largo de la línea Astara-Gasan Kuli, la cual lo dividía de facto en dos sectores nacionales. Por lo tanto, dichos tratados no contienen ninguna provisión que establezca un régimen de propiedad común y acuerdo de condominio (Álvarez, s.f.)*

Aunado a lo anterior, Azerbaiyán ha mostrado interés en la intervención extranjera para que, por medio de la cooperación internacional, se le brinde ayuda para el aprovechamiento de los recursos naturales del mar Caspio, siendo uno de los principales aliados Estados Unidos, lo cual conlleva a conflictos de interés con Rusia e Irán sobre dichos factores.

A través de la historia, en el mar Caspio, Azerbaiyán ha tenido una influencia muy marcada, debido a que el descubrimiento y la explotación del petróleo en la cuenca del Caspio se remonta principalmente a Bakú, la ciudad capital de Azerbaiyán, siendo ésta una de las regiones petroleras más antiguas del mundo.

A raíz de que:

*Ya en el siglo IX se conocía sobre la presencia de petróleo en las costas del Bakú, lo cual se comprobó gracias a la existencia de manuscritos preservados de la época posterior a la expansión árabe, así también lo exploradores europeos documentaron el descubrimiento de reservas en Bakú a partir del siglo XII, existiendo a finales de 1600, una industria libre y activa en la capital azerí para la explotación y transporte de petróleo que emergía de la península de Absheron, la cual era principalmente utilizado para fabricar aceite para lámparas, como lubricante o como pegamento. Con el fin de monopolizar la naciente industria petrolera de Bakú, en 1722 el Imperio Ruso llevó a cabo la ocupación de Azerbaiyán. Sin ningún éxito los rusos se retiraron, retomando en 1807 y estableciendo una nueva ocupación en el sur del Cáucaso que duraría dos siglos, hasta la caída de la Unión Soviética (Rodríguez, 2016).*

A partir de lo anterior, se constata que Azerbaiyán ha tenido una gran injerencia en el desarrollo de la industria petrolera en el Caspio. A su vez, ha permitido la experiencia para la nación de desarrollar y hacer crecer su economía para beneficio de sus habitantes, lo cual ha conllevado a que Azerbaiyán busque los mecanismos para lograr una mejor injerencia en las aguas del mar Caspio para el aprovechamiento de los recursos naturales.

Por ende, la posición de la nación azerí radica en que:

*El mar Caspio debería ser considerado como un lago con fronteras internacionales sin salida al océano, rodeado por el territorio de cinco estados. Como tal, debería ser dividido a partir de las líneas de equidistancia, de acuerdo con la práctica internacional aplicable a este tipo de lagos, tales como los Grandes Lagos, el lago Chad y otros. Además, la práctica internacional muestra que no sólo lagos, sino también mares semicerrados y cerrados, como el mar Negro y el mar Muerto, son divididos entre los estados litorales a partir de dicho principio, el de las líneas de equidistancia (Álvarez, s.f.)*

De esta forma, Azerbaiyán plantea una diferente posición respecto de la situación del mar Caspio, por lo cual se producen conflictos con los demás Estados ribereños que rodean las aguas del Caspio. Esto porque todos tienen intereses propios para el beneficio de sus naciones, pero dichas posiciones se contraponen y crean tensiones en la zona para obtener mayor control de los recursos.

#### **2.1.8. KAZAJISTÁN**

Oficialmente, República de Kazajistán es uno de los países que rodean las aguas del mar Caspio y en cual existen tensiones con los demás Estado ribereños debido a las diferentes posiciones que todos los países tienen para beneficio de sus naciones gracias al aprovechamiento de los recursos naturales que posee dicho mar.

Kazajistán tiene una posición similar a la Azerbaiyán en cuanto que el mar Caspio debería ser tomado como un mar cerrado o semicerrado dentro de las provisiones del Derecho Internacional del Mar de acuerdo con las características propias de las aguas del Caspio; para Kazajistán, el fondo marino y sus recursos deben ser divididos entre los Estados ribereños mediante líneas de equidistancia, tal como lo propone Azerbaiyán también.

Asimismo, es importante hacer mención que, de acuerdo con “*la distribución de los yacimientos existentes, los más importantes de ellos mantienen una mayor cercanía con las costas de Kazajistán y Azerbaiyán, es decir, que se halla en la parte central del Caspio*” (Rodríguez, 2016). Esto provoca que exista mayor interés en dichas naciones por generar un acuerdo que le brinde un estatus legal al Caspio.

Aunado a lo anterior, Kazajistán también alega que:

*Cada Estado ribereño debería poder llevar a cabo de una manera independiente la explotación de los recursos minerales en su zona económica exclusiva. Las aguas que se encuentren más allá del mar territorial de los Estados serían objeto de libre navegación por parte de todos ellos. Por otra parte, según Kazajistán los Estados del Caspio que sean interiores, es decir, sin salida a otros mares u océanos, deberían disponer de acceso a los canales rusos mediante la constitución de acuerdos bilaterales con la Federación Rusa (Álvarez, s.f.)*

Por lo tanto, Kazajistán, al ser una de las repúblicas que surgieron luego de la desintegración de la U.R.S.S., ha buscado tener mayor injerencia dentro de las aguas del mar Caspio y poder hacer uso de los recursos naturales mediante el aprovechamiento de éstos para beneficio de su nación, lo cual ha conllevado a tener conflictos de intereses con los demás países ribereños, y a su vez, a desarrollar una buena geopolítica que permita la consecución de las relaciones internacionales en la zona para bien común.

Para finalizar, Turquía se considera un importante socio económico en la región no solo por factores de importación y exportación, sino también por similitudes culturales. Uno de los mayores problemas que enfrenta Kazajistán es el tener una gran cantidad de recursos naturales, pero debido que carece de la fuerza y la tecnología para hacer uso de la extracción de los recursos, está a la espera de crear un acuerdo común con los demás Estados que rodean al mar Caspio, para poder definir un estatus y lograr una inversión extranjera que promueva la experiencia necesaria para generar la utilización de sus recursos naturales en pro de su economía.

### 2.1.9. TURKMENISTÁN

La República de Turkmenistán es otro de los países surgidos luego de la desintegración de la U.R.S.S., y de igual manera, es un Estado ribereño que rodea las aguas del mar Caspio, y que ha tenido a lo largo de la historia diferentes posiciones respecto a la delimitación de las aguas del mar Caspio, a raíz de que en un inicio, Turkmenistán compartía posiciones con Kazajistán en dividir en sectores nacionales el mar Caspio al mismo tiempo que tanto en el fondo marino como la superficie, puesto que en:

*Una declaración conjunta hecha por los presidentes de Turkmenistán y Kazajistán en febrero de 1997 señalaba que: “Hasta que los estados del Caspio alcancen un acuerdo sobre el estatuto jurídico del mar Caspio, las partes delimitarán sus fronteras administrativas y territoriales a partir de la línea que transcurre por la mitad del mar”. La delimitación descrita en dicha declaración conjunta había sido establecida en 1970, cuando el Ministerio Soviético de la Industria del Petróleo y del Gas dividió la parte soviética del Caspio en sectores pertenecientes a cada una de sus repúblicas a partir de las líneas de equidistancia. Después de la disolución de la U.R.S.S., las fronteras heredadas de tal delimitación fueron reconocidas recíprocamente como fronteras nacionales de los nuevos estados independientes (Álvarez, s.f.)*

Por lo tanto, dichas declaraciones de los tratados soviéticos – iraníes de 1921 y 1940 solo representaban factores relacionados con la navegación y pescado, pero no sobre un régimen legal para el mar Caspio. Esto dio paso a que Turkmenistán tuviera una posición más neutral con respecto a los demás países, la cual se basaba en que el mar Caspio sea regulado por un régimen de condominio entre los Estados involucrados.

*En comparación con los demás pivotes geopolíticos, Turkmenistán posee menores reservas de petróleo, alrededor de 600 millones de barriles en comparación con los 77 mil millones que Kazajistán posee. Sin embargo, sus reservas de gas natural ascienden a 17,5 billones de metros cúbicos, convirtiéndolo en el segundo productor de gas en la región después de Rusia, lo que lo transforma en otra alternativa del Caspio para proveer con gas a Europa. Sin embargo, al igual que Kazajistán depende de otros países como Rusia y China para poder transportar gas natural licuado (Rodríguez, 2016).*

En ese sentido, la geopolítica ha jugado un papel importante en el desarrollo de la situación del estatus del mar Caspio y el respectivo aprovechamiento de los recursos naturales por parte de Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, lo cual ha conllevado a que se busquen crear mecanismos que beneficien a las partes, y sobre todo, creen vínculos que fortalezcan la región del Cáucaso.

Para finalizar, la geopolítica en el mar Caspio es una de las que mayor fuerza ha tomado en los últimos años, debido a la importancia de la región para la comunidad internacional, puesto que se encuentra cerca del Oriente Próximo y en una de las zonas de mayor conflicto en el mundo. Esto, sin duda, pone en manifiesto la preocupación sobre cómo se desarrollarán las soluciones para los cinco países que rodean al mar Caspio y cómo harán uso de los recursos naturales, así como también qué estatus legal le otorgarán a las aguas del Caspio para el beneficio de las partes involucradas.

## **2.2. IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ACERCA DEL ESTATUS DEL MAR CASPIO**

En la actualidad, la sociedad se encuentra regulada bajo las leyes que brinda el Derecho, el cual es uno de los mayores pilares para el desarrollo en orden de las sociedades y los Estados como tal, puesto que el Derecho es *“el conjunto de normas que imponen deberes y normas que confieren facultades, que establecen las bases de convivencia social y cuyo fin es dotar a todos los miembros de la sociedad de los mínimos de seguridad, certeza, igualdad, libertad y justicia”* (Pereznieto & Ledezma, 1992).

Dentro de las ramas del Derecho, se encuentra el Derecho Internacional, el cual es el principal interés para los Estados en la comunidad internacional, teniendo como concepto el ser un *conjunto de normas jurídicas que regulan las relaciones de los Estados entre sí, o más correctamente, el derecho de gentes (pueblos organizados políticamente) rige las relaciones entre los sujetos o personas de la comunidad internacional* (Sepúlveda, 1981).

Al respecto, el Derecho Internacional ha permitido que exista una mayor regulación para beneficio de los involucrados en el sistema internacional, lo cual conlleva a que se obtengan mejores mecanismos para otorgar una seguridad jurídica a las partes involucradas que así lo deseen y según el área donde se desarrolla cada circunstancia.

El Derecho de Mar es una de las ramas del Derecho, y se encuentra dentro del Derecho Internacional que estudia el derecho de cada país soberano que tiene dentro del espacio marítimo que corresponde a su territorio. Debido a que en muchas ocasiones las relaciones internacionales entre los Estados de la comunidad internacional se ven afectadas por los intereses marítimos en los océanos, el Derecho del Mar brinda una seguridad jurídica para los países involucrados y una neutralidad o beligerancia en momentos de guerra.

Cabe destacar que el Derecho del Mar se diferencia del Derecho Marítimo debido a que son relaciones entre los Estados, mientras que el Derecho Marítimo entra en rigor el Derecho Internacional privado y éste suele brindarse en relaciones de particulares.

Por todo ello, el Derecho del Mar está regido por la *Convención de las Naciones Unidas para el Derecho del Mar*, la cual tiene como finalidad regular los aspectos más relevantes del derecho que poseen las naciones con costas al océano, así como también incluye los derechos de navegación, sobrevuelo, pesca, investigaciones científicas de carácter marino, descubrimientos mineros en los fondos del mar y protección de los ecosistemas marinos.

En la actualidad, la convención es uno de los instrumentos más importantes dentro del Derecho Internacional, y a su vez, más completo para beneficio de los Estados partes. También, se le conoce como la Constitución de los Océanos y establece un marco legal fundamentalmente importante para los aspectos del desarrollo de la soberanía, jurisdicción, utilización, derechos y deberes de las naciones en relación con los océanos.

La Convención fue aprobada el 30 de abril de 1982 en New York, Estados Unidos, y está abierta a firma por parte de los Estados desde el 10 de diciembre de 1982 en bahía Montego, Jamaica, entrando en vigor el 16 de noviembre de 1994.

Asimismo, tiene, dentro de su contenido, un preámbulo, diecisiete partes y nueve anexos, entre los cuales se encuentran los temas de definición de límites de las zonas marítimas, zona económica exclusiva, plataforma continental y alta mar; así mismo, contiene los derechos de navegación que ya se mencionaron anteriormente, y los estrechos para la navegación internacional, además de lo concerniente a los Estados archipiélagos, la paz y seguridad tanto en los océanos como en los mares, la conservación y gestión de los recursos marinos vivos, la protección y preservación del medio ambiente marino, la investigación científica marina y los procedimientos para la solución de controversias.

Para finalizar, la convención ha dado una gran seguridad jurídica para los Estados en cuanto al aprovechamiento de su territorio marino, así como la preservación de la paz y seguridad en el mundo. No obstante, es importante mencionar que la Convención de las Naciones Unidas para el Derecho del Mar le otorga a cada nación costera o país archipiélago ejercer su soberanía de Estado – nación sobre el mar territorial hasta de 12 millas náuticas, y la respectiva competencia sobre los recursos, las investigaciones y demás temas que ya se

mencionarán que componen dicha convención para beneficio de los Estados partes, así como el aprovechamiento de la zona económica exclusiva que llega a las 200 millas náuticas.

Todo lo anterior ha brindado la capacidad para los Estados de crear procedimientos basados en la Convención para la resolución de conflictos entre países ribereños, como lo es en el caso de los Estados que rodean al mar Caspio: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto al estatus del mar. De la misma manera, la resolución de los problemas de intereses para el aprovechamiento de los recursos naturales que poseen las aguas del Caspio.

Ahora bien, las características propias del mar Caspio generan toda una discusión acerca del estatus del mar, es decir, tanto las características, como el estatus de lo que se considera sobre el mar Caspio van estrechamente ligadas, puesto que el Caspio posee características tanto de mares como de lagos. Con frecuencia, se tiende a considerar como el lago y de paso el más grande del mundo, aunque en realidad no es un lago de agua dulce.

Paralelamente, dentro de las características que goza el mar Caspio, se encuentra una productiva actividad pesquera, pues acoge un gran número de pescado de esturión del cual se extrae el caviar, así como también existe salmón, perca, arenque y carpa. Además, es importante mencionar que en el Caspio habitan otro tipo de animales como la tortuga y la foca, pues la foca del Caspio es endémica del mar Caspio, y es una de las pocas especies de este tipo que viven en aguas interiores al océano.

El mar Caspio tiene un conflicto en cuanto a su estatus como tal, a razón de que los Estados ribereños que lo rodean se encuentran en disputa acerca de cuál condición otorgarle, sea de mar o de lago; para algunos es lago, mientras para otros mar, lo cual ha conllevado a que existan muchas tensiones en la región debido al poco acuerdo al que se ha llegado en los últimos años.

Tanto Rusia como Irán expresan una misma posición geopolítica acerca del mar Caspio y el uso de los recursos naturales, pues ambos desean mantener el control de la zona sin la intervención extranjera. Al respecto, tanto Kazajistán como Turkmenistán se encuentran de acuerdo. Sin embargo, en el caso de Azerbaiyán, se posiciona más beligerante

en cuanto al tema, a raíz de que desea mayor injerencia en el mar Caspio y en la respectiva utilización de los recursos naturales que le corresponden.

Por ende, en los últimos años se han creado oleoductos, transporte de recursos energéticos entre los países, pero siempre con la incógnita sobre cuál es la situación con el mar Caspio, ya que, si se considera lago al mar Caspio, los países ribereños no podrán hacer uso de los recursos naturales por la preservación del medio ambiente como está estipulado dentro de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar; no obstante, si al mar Caspio se le considera mar como tal, se podría hacer uso de los recursos naturales de manera consensuada, pero conllevaría a problemas con la comunidad internacional, dado que tanto Rusia como Irán no desean la intervención extranjera en la región.

De la misma manera, los intereses de cada país ribereño entran en juego para el beneficio de otorgar un estatus a las aguas del mar Caspio, pues no desean que se altere el orden establecido en los tratados soviéticos – iraníes de la década de los cuarenta. Esto resulta contraproducente para Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán que tienen grandes reservas y dependen de esto para el desarrollo y crecimiento de sus naciones.

Por consiguiente, en la actualidad, tanto Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán se encuentran en tensiones debido a la disputa por el estatus del mar Caspio y el aprovechamiento de los recursos naturales, pues unos desean más que otros. Otros proponen un condominio de ejercer el poder en la zona, otros quieren promover la intervención extranjera y todo ello aunado a los intereses ya mencionados a lo largo del capítulo conlleva a que no exista una resolución temprana de la situación.

En ese sentido, el mar Caspio cuenta con características muy marcadas y de gran interés no solo para los Estados que lo rodean como Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, sino que también genera gran atención por parte de potencias extranjeras como Estados Unidos y empresas multinacionales que desean hacer uso de las grandes reservas de recursos naturales que poseen las aguas del Caspio.

### **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

El marco metodológico es el encargado de analizar los respectivos procesos durante una investigación, pues brinda mayor legitimidad y seguridad al lector sobre el objeto de estudio. Al respecto, determina las herramientas necesarias que se emplearán para dar un mayor desarrollo del tema investigado, mediante la resolución del problema de estudio, llevando consigo el progreso de la investigación.

Asimismo, el marco metodológico como tal es el “*conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas*” (Arias, 2006). Por lo tanto, es un método que busca, mediante la creación de hipótesis, llegar a una solución del problema de estudio, como lo menciona Tamayo y Tamayo (2003):

*Un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento, dicho conocimiento se adquiere para relacionarlo con las hipótesis presentadas ante los problemas planteados.*

En ese sentido, la metodología de la investigación brinda la base suficiente para permitir el desarrollo de todo el tema de estudio. Logra contribuir para que exista una exitosa recopilación de datos y técnicas de observación para decidir cómo se terminará de investigar el problema de estudio, lo cual conlleva a dar una mayor legitimidad de la investigación y una confiable seguridad al lector sobre lo que se presenta en el desarrollo del proyecto.

### 3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro de un proyecto de investigación, siempre se encontrarán las pertinentes estructuras que generan una confiabilidad del objeto de estudio presentado. Por ende, en el contexto del marco metodológico, se presenta el enfoque de la investigación, el cual ayuda a crear una mayor viabilidad del tema de investigación y sus características en las que se desarrollará.

Por ende, como lo plantea Eumed, el enfoque de la investigación es:

*Un proceso sistemático, disciplinado y controlado y está directamente relacionada a los métodos de investigación que son dos: método inductivo generalmente asociado con la investigación cualitativa que consiste en ir de los casos particulares a la generalización; mientras que el método deductivo, es asociado habitualmente con la investigación cuantitativa cuya característica es ir de lo general a lo particular (s.f.)*

Aunado a lo anterior, el enfoque de una investigación ayuda a determinar cuál es el mejor método para recopilar información y desarrollarla, puesto que permite saber las características que la indagación tiene como tal y hacer uso de estas mediante las fuentes de información y métodos de recolectar datos para el progreso del objeto de estudio.

Ahora bien, el caso en específico de la presente investigación acerca de un “Análisis del estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales en el periodo 2013 – 2017”, se llevará a cabo una investigación con un enfoque cualitativo.

El enfoque cualitativo, según Dzul (s.f.):

*Tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.*

Por tanto, se pretende, con la presente indagación, estudiar el mayor número de cualidades acerca del estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los Estados ribereños que lo rodean, es decir, Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, así como su disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales que poseen las aguas del mar Caspio. Mediante el estudio de enfoque cualitativo, se hace énfasis en la respectiva validez de una investigación mediante la proximidad a la realidad empírica brindada.

De la misma manera, el enfoque cualitativo *utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación* (Hernández, Fernández & Baptista, 2006). Esto conlleva a que exista una mayor interrelación entre los datos aportados para la presente investigación y provoque una credibilidad al lector sobre el objeto de estudio, pues *“las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas”* (Hernández, Fernández & Baptista, 2006).

Considerando lo anterior, el método de un enfoque de investigación cualitativo permite el desarrollo y la viabilidad de la presente investigación acerca del estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, así como de su disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales del mar Caspio. Lo anterior provoca un mejor manejo de la información recopilada y a una seguridad para el lector en cuanto a la confiabilidad de la información presentada.

### **3.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

Una investigación contiene una serie características que generan una mayor confiabilidad de los datos presentados al lector. A su vez, permite el desarrollo del objeto de estudio mediante recopilación de información variada, a raíz de que:

*Los métodos de investigación son herramientas para la recolección de datos, formular y responder preguntas para llegar a conclusiones a través de un análisis sistemático y teórico aplicado a algún campo de estudio* (Canaan, s.f.)

Aunado a lo anterior, existen diferentes tipos de métodos que permiten el progreso de una investigación para beneficio del crecimiento de ésta, pues despliega una serie de características propias para el desenvolvimiento del objeto de estudio. Por ende, para la presente indagación, se utilizará el método de investigación descriptivo, el cual según Acero (2018) es:

*Uno de los métodos cualitativos que se usan en investigaciones que tienen como objetivo la evaluación de algunas características de una población o situación en particular. En la investigación descriptiva, el objetivo es describir el comportamiento o estado de un número de variables. El método descriptivo orienta al investigador en el método científico.*

Debido a que la descripción implica toda una estructura sistematizada donde se pone de manifiesto la observación del objeto de estudio y cómo descifrar y catalogar la información recopilada para crear una mayor base de estudio en la investigación, “*el objetivo de esta clase de métodos es ir obteniendo los datos precisos que se puedan aplicar en promedios y cálculos estadísticos que reflejen, por ejemplo, tendencias*” (Acero, 2018).

Asimismo, Universia (2017) plantea acerca del método descriptivo que:

*La investigación descriptiva es la que se utiliza, tal como el nombre lo dice, para describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar. En este tipo de investigación, la cuestión no va mucho más allá del nivel descriptivo; ya que consiste en plantear lo más relevante de un hecho o situación concreta. De todas formas, la investigación descriptiva no consiste únicamente en acumular y procesar datos. El investigador debe definir su análisis y los procesos que involucrará el mismo.*

Por otro lado, la presente investigación, aparte de contar con un método descriptivo que ayude a generar mayor solidez al objeto de estudio, el cual es el estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, así como de su disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales del

mar Caspio, conlleva también a la utilización del método de investigación correlacional, puesto que es la unión de una o más variables para la generación de una solución al problema de investigación.

En el caso del método correlacional, éste consiste:

*En la búsqueda de algún tipo de relación entre dos o más variables, y en qué medida la variación de una de las variables afecta a la otra, sin llegar a conocer cuál de ellas puede ser causa o efecto. La información que se recoja sobre las variables involucradas en la relación comprobará o no esa relación, en cuanto a su magnitud, dirección y naturaleza (Blogosario, 2009).*

Con referencia a lo anterior, el uso del método correlacional permite el respectivo estudio de fenómenos que no son susceptibles a una manipulación de las variables al ser contruidos con base en hipótesis. Esto porque el método correlacional se construye basándose en variables dependientes e independientes relacionadas para generar un mayor desarrollo del proceso de investigación.

Para finalizar, también dentro del contexto de la utilización de una estructura investigativa en la presente indagación acerca del estatus mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, se utilizará el método de investigación explicativo, pues genera una mayor seguridad de confiabilidad al lector en cuanto al material presentado.

Según Universia (2017), el método de investigación explicativo conlleva:

*Ya no solo que describa el problema o fenómeno observado, sino que se acerca y busca explicar las causas que originaron la situación analizada. En otras palabras, es la interpretación de una realidad o la explicación del por qué y para qué del objeto de estudio; a fin de ampliar el “¿qué?” de la investigación exploratoria y el “¿cómo?” de la investigación descriptiva. La investigación de tipo explicativa busca establecer las causas en distintos tipos de estudio, estableciendo conclusiones y explicaciones para enriquecer o esclarecer las teorías, confirmando o no la tesis inicial.*

Con base en lo anterior, el método explicativo busca encontrar las razones que están ocasionando el fenómeno en particular que desea investigar, conllevando a tener, como objetivo, la explicación del por qué está ocurriendo dicho fenómeno y en cuáles son las condiciones que se está desarrollando. Por ende, la presente investigación cuenta con un método de investigación de tipo descriptivo, correlacional y explicativo que genere una mayor credibilidad del material presentado al lector, además de generar una base sólida al objeto de estudio.

### **3.3. MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN**

Para la realización de una investigación, es importante la realización de la muestra. Ésta genera mayor credibilidad al objeto de estudio y un mejor control del desarrollo de la indagación. Por ende, *“la muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población”* (Wigodski, 2010).

Asimismo, es importante señalar que existen diferentes tipos de muestreo. Esto depende de la calidad y la representatividad que se le quiera otorgar al objeto de estudio mediante su población definida, puesto que, dentro de los tipos de muestra, está la aleatoria (la cual se selecciona al azar, y cada miembro por igual tiene oportunidad de ser incluido), la estratificada (cuando se subdivide en estratos o subgrupos según las variables o características de la investigación) y la sistemática (cuando se establece un patrón o criterio al seleccionar la muestra). Lo anterior conlleva a crear una mayor interrelación en el objeto investigado.

Por lo mencionado con anterioridad, para la presente investigación acerca del estatus del mar Caspio y la situación de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, la muestra representa a los expertos en el tema acerca de la zona del Cáucaso, puesto que otorgan una capacidad de mayor veracidad a los datos que aporten a la investigación.

### **3.4. FUENTES DE INFORMACIÓN**

Las investigaciones contienen mucha información de utilidad para el desarrollo de todo el proceso investigativo. Por ello, surgen las fuentes de información dentro de una indagación que permiten el avance de la investigación del objeto de estudio planteado.

Según la página *web* ConceptoDefinición.de (s.f.):

*Las fuentes de información son instrumentos para el conocimiento, acceso y búsqueda de la información. Su objetivo principal es el de buscar, fijar y difundir la fuente de la información implícita en cualquier soporte físico. Es un término que con el tiempo ha ido adquiriendo mucha importancia, sobre todo con la aparición de la informática.*

Aunado a lo anterior, las fuentes de información buscan crear una mayor credibilidad del objeto de estudio, y por ende, los “*documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento*” (Ecured, 2018).

A partir de lo anterior, las fuentes de información generan mayor contenido para la investigación porque presentan datos fidedignos para el desarrollo constante de la indagación, conllevando a que exista una investigación con un alto grado de credibilidad y legitimidad en el estudio presentado. Por ende, la presente investigación sobre el mar Caspio presenta una serie de fuentes de información de primera instancia para el desarrollo y credibilidad al lector.

#### **3.4.1. FUENTES PRIMARIAS**

Las investigaciones, por regla general, contienen diferentes tipos de fuentes de información que permiten un desarrollo confiable de la indagación. Dentro de este tipo de fuentes, se encuentran las fuentes primarias de información, las cuales brindan una información nueva u original que no ha sido recogida o recopilada de antemano.

Por tanto, tal como lo plantea Mejía (s.f.), las fuentes primarias de información son:

*Llamadas fuentes de primera mano. Son aquellos recursos documentales que han sido publicados por primera vez, sin ser filtrados, resumidos, evaluados o interpretados por algún*

*individuo. Este tipo de fuentes se derivan de la actividad creativa o investigativa de los seres humanos. Pueden ser encontradas en diversos formatos, tanto impresos como digitales. En muchas ocasiones, se derivan de la reacción o naturaleza documental del ser humano. Es por tal motivo que en esta categoría se encuentran las redacciones sobre eventos noticiosos o las entrevistas.*

También, en referencia a lo anterior, se puede decir que algunos ejemplos de dicho tipo de fuentes primarias son libros, información oral, revistas, artículos de periódicos, tesis u otro tipo de investigación que brinde una mayor oportunidad de redacción para el desarrollo del objeto de estudio.

Por ende, la presente investigación acerca del estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán muestra un tipo de fuentes de información de primera mano basada en estudios, investigaciones internacionales, datos aportados por los expertos en el tema, libros y artículos pertinentes que generen mayor credibilidad al objeto de estudio.

### **3.4.2. FUENTES SECUNDARIAS**

A su vez, las investigaciones aparte de contener las fuentes primarias, presentan también las fuentes secundarias, las cuales, por lo contrario, no tienen como objetivo principal ofrecer información, sino indicar qué fuente o documento la puede proporcionar, es decir, facilitan la localización e identificación de los documentos.

Por lo anterior, según Reppinger (2017), las fuentes secundarias:

*Tienen como principio recopilar, resumir y reorganizar información contenida en las fuentes primarias. Fueron creadas para facilitar el proceso de consulta, agilizando el acceso un mayor número de fuentes en un menor tiempo.*

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que las fuentes secundarias brindan mayor confiabilidad a las fuentes primarias, pues permiten recurrir a ellas cuando hay recursos limitados en cuanto al tema investigado. Por tanto, generan una mayor base investigativa con respecto al objeto de estudio.

También, Mejía aduce que:

*Por lo general, están compuestas por colecciones de temas o referencias primarias. Al igual que las fuentes primarias, su formato puede ser digital o impreso. Por tal razón, dentro de esta categoría pueden ser abarcadas tanto enciclopedias virtuales como compendios físicos sobre temas puntuales, por ejemplo, un diccionario de temas médicos. Suelen ser usadas cuando los recursos son limitados y se requiere consultar varias fuentes confiables dentro de una misma investigación. Por tal motivo, son estudiadas cuando se requiere confirmar ciertos hallazgos o ampliar la información suministrada por una fuente primaria. Son esenciales en la planeación de investigaciones y estudios académicos (s.f.)*

En el caso de la presente investigación sobre el estatus del mar Caspio y los Estados ribereños que lo rodean, se mostrará un tipo de fuentes confiables en la recopilación de los datos estudiados de investigaciones, libros, enciclopedias y demás métodos utilizados dentro de las fuentes primarias. Esto crearía una mejor base de estudio y un desarrollo confiable de la investigación.

### 3.5. CUADRO DE VARIABLES O UNIDADES DE ANÁLISIS

Objetivo	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
<p>Determinar la evolución histórica relacionada con el mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán</p>	<p>-Historia del mar Caspio -Historia de las relaciones entre los países adyacentes al mar Caspio</p>	<p>-La historia del mar Caspio ha estado en constante evolución, ya que “el mar Caspio alguna vez fue parte de un mar llamado Paratetis, y sus aguas son lo que quedó de éste, es decir, es un remanente. Hace unos 5.5 millones de años, perdió su conexión con el mar y quedó aislado tras una disminución del nivel del agua y el levantamiento de la corteza terrestre que formó las montañas cercanas, las del Cáucaso y Elburz. Al principio, los jóvenes Caspio y Negro formaban una sola cuenca que alcanzó su máxima extensión durante la época del</p>	<p>- Se analizan los datos recopilados a través de la historia de la región del Cáucaso, en específico del mar Caspio y su formación, dado que la presente investigación tiene como objeto de estudio la zona del mar Caspio y los países ribereños que lo rodean: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán.  -Se tomarán como base las investigaciones acerca del tema en el que se ha realizado la presente investigación, para crear una mayor</p>	<p>Revisión bibliográfica</p>

		<p>Paleoceno, pero fue la elevación de las montañas del Cáucaso lo que favoreció la separación de la cuenca en dos cuerpos, por lo que el Caspio quedó completamente aislado” (GeoEnciclopedia, s.f.)</p> <p>-La situación geopolítica en Asia Central cambió en la década de 1990: “Al desaparecer la Unión Soviética, la situación cambió drásticamente. El número de países ribereños pasó de dos a cinco y las intenciones sobre el uso del mar variaban de un país a otro. Hasta 2015, los países ribereños no han podido llegar a un acuerdo sobre el estatuto jurídico ni sobre la delimitación de fronteras marítimas,</p>	<p>contextualización del objeto de estudio presentado.</p> <p>-Se pretende tomar las bases teóricas acerca del estatus del mar Caspio y la historia en específico de las relaciones entre los países ribereños que lo rodean, con el fin de crear una mayor fundamentación de la presente investigación.</p>	
--	--	--	--	--

		principalmente porque hay dos versiones diferentes de cómo explotar los recursos del Caspio: la primera se refiere a que éste es un lago y la segunda, a que es un mar” (Lascurain, 2017).		
Identificar las características acerca del estatus del mar Caspio	- Estatus del mar Caspio	-Existe un conflicto por la definición del estatus del mar Caspio, pues “como es bien sabido, la definición del estatuto jurídico del mar Caspio es un proceso todavía inconcluso, y los debates abiertos afectan a diversos y complejos elementos” (Álvarez, s.f., p. 100).	- La situación que enfrentan los países adyacentes al mar Caspio sobre los intereses que cada uno posee, se estudiarán en la presente investigación para crear una mayor base de fundamentos para mostrar las perspectivas de cada uno de los Estados en cuanto al estatus que posee el mar Caspio, y sobre todo, por medio de teorías de investigaciones anteriores.	Revisión bibliográfica

<p>Describir la posición geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto al mar Caspio</p>	- Geopolítica	<p>-La geopolítica es un concepto que, a lo largo de los años, se ha ido solidificando en la comunidad internacional, puesto que “designa, en la práctica, todo lo relacionado con las rivalidades por el poder o la influencia sobre determinados territorios y sus poblaciones” (Recursos Biblio, s.f.)</p> <p>-La geopolítica en el mar Caspio ha estado marcada por los intereses de los Estados que rodean a dicho mar, puesto que “existen tres asuntos de importancia que ha de regular el estatus del mar Caspio: acceso a recursos minerales (petróleo y gas natural), acceso a pesca y acceso a aguas internacionales (a</p>	<p>La presente investigación se centra, además del estatus del mar Caspio, en el juego de la geopolítica que presentan los Estados que rodean al mar Caspio, es decir, Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, y cómo despliegan sus intereses para tener una mayor injerencia en la región del Cáucaso, y en específico, en las aguas del Caspio.</p> <p>-La presente investigación contará con un estudio por medio de datos obtenidos de estudios acerca del juego geoestratégico de los países que rodean al mar Caspio, puesto que es de vital</p>	<p>Revisión bibliográfica.</p>
	-Geopolítica del mar Caspio			

		<p>través del río Volga y los canales que conectan con el mar Negro y el mar Báltico). El acceso al Volga es especialmente importante para los estados interiores de Azerbaiyán, Kazajstán y Turkmenistán. Por supuesto, todo ello afecta directamente a Rusia, ya que sus futuros oleoductos pasarán por este territorio, (aunque irán hacia las aguas interiores” (Ecured, s.f.) Lo anterior conlleva a que exista todo un juego geoestratégico entre los Estados involucrados.</p>	<p>importancia para el objeto de estudio, conocer los factores de interés en la geopolítica de Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajstán y Turkmenistán, en cuanto al aprovechamiento de recursos naturales en el mar Caspio.</p>	

Definir el estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales	-Estatus del mar Caspio	- “La definición del estatuto jurídico del mar Caspio es un proceso todavía inconcluso, y los debates abiertos afectan a diversos y complejos elementos” (Álvarez, s.f., p. 100).  - La situación geopolítica de los	-El estatus del mar Caspio genera, en la presente investigación, el objeto de estudio y el presente análisis mostrará, por medio de expertos entrevistados en el tema, una mayor credibilidad de lo	Entrevistas a profundidad.
	-Situación geopolítica de los países adyacentes			
	-Aprovechamiento de recursos			

<p>en el periodo 2013 – 2017</p>		<p>países adyacentes se deriva del hecho de “si una extensión de agua se considera mar. Entonces, se sentarían precedentes y los tratados internacionales obligarían a que se garantizase el acceso a los buques extranjeros. Por lo contrario, si una extensión de agua se considera meramente un lago, no existen tales obligaciones. Los asuntos medioambientales también tienen que ver, en mayor medida, con el estatus y con las fronteras” (Ecured, s.f.)</p> <p>-En la actualidad, el aprovechamiento de los recursos naturales se ha intensificado para beneficio de los países, puesto que “los recursos naturales, en</p>	<p>presentado en la investigación.</p> <p>-Los intereses geopolíticos de los países adyacentes al mar Caspio, generan una base fundamental para el desarrollo del presente objetivo, puesto que el análisis se fundamenta por medio de entrevistas a expertos y generara una base sólida para la presente indagación.</p> <p>-En el caso particular de la presente investigación, se toman como referencia los intereses de los Estados ribereños que rodean al mar Caspio: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto al</p>	
----------------------------------	--	--	--	--

		<p>su doble categoría de renovables o de no renovables, son propiedad de la nación o de los particulares. En ambos casos, el aprovechamiento de los recursos se hace conforme a las condiciones o requisitos que previene y ordena la legislación administrativa” (Nava, s.f.)</p>	<p>aprovechamiento de los recursos naturales que poseen las aguas del Caspio, puesto que es rico en hidrocarburos, y además, promueve la pesca.</p>	
--	--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia del investigador para efectos del presente trabajo investigativo

### 3.6. INSTRUMENTOS

Dentro de cada investigación, es importante recabar información fidedigna que permita el avance del objeto investigado, lo cual conlleva a que existan diferentes métodos o instrumentos como tal. Por ello, surgen los instrumentos de la investigación, los cuales son:

*La herramienta utilizada por el investigador para recolectar la información de la muestra seleccionada y poder resolver el problema de la investigación, que luego facilita resolver el problema de mercadeo. Los instrumentos están compuestos por escalas de medición. Todos los pasos previos realizados hasta este punto, se resumen en la elaboración de un instrumento apropiado para la investigación (Moreno, Hernández, González & Escobar, 2013).*

Ahora bien, algunos de los instrumentos de investigación presentados pueden ser matriz documental, cuestionarios, entrevistas a profundidad y grupos focales. Sin embargo, para efectos de la presente investigación, se contará con las entrevistas y la matriz documental, por cuestiones de crear un mejor progreso para el objeto de estudio, además de la viabilidad del desarrollo del tema escogido.

Por ende, como lo explica Eumed (s.f.), en relación con las entrevistas:

*El entrevistar son elementos esenciales en la vida contemporánea, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana. (Eumed, s.f.)*

Por otro lado, la matriz documental es otro instrumento que permite dar mayor credibilidad al objeto de estudio, pues busca brindar una mayor base de fundamentación para el proceso del desarrollo de la indagación. De esta manera, tanto la entrevista, como la matriz generan una interconexión entre lo que se desea investigar propiamente.

Por lo anterior, en referencia a la matriz, Abelsuing (2013) explica que:

*La matriz pretende resumir el proceso desde el planteamiento del tema, las preguntas iniciales y todo el diseño de investigación; incluye la enunciación de hipótesis alternas, que son propias de comprobaciones estadísticas, para contrastar evidencias y de apoyo de las hipótesis principales.*

Considerando lo anterior, los instrumentos de investigación fungen como pilares principales del desarrollo de una investigación. Por ende, en el caso de la presente investigación, los instrumentos por utilizar, como ya se ha hecho mención, serán el de la entrevista a profundidad, para generar mayor contenido fidedigno aportado por expertos, y el otro instrumento es la matriz documental, la cual genera una serie de pilares para crear teorías o bases que fundamenten el presente objeto de estudio acerca del estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán.

Objetivo 1: la revisión bibliográfica ayudará a determinar la evolución histórica relacionada con el mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán.

<b>Autor</b>	<b>Historia del mar Caspio</b>	<b>Historia de las relaciones entre los países adyacentes al mar Caspio</b>

Objetivo 2: el objetivo mediante la revisión bibliográfica ayudará a identificar las características acerca del estatus del mar Caspio.

Autor	Estatus del mar Caspio

Objetivo 3: la revisión bibliográfica ayudará, en la presente investigación, a describir la posición geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán en cuanto al mar Caspio.

Autor	Geopolítica	Geopolítica del mar Caspio

Objetivo 4: la entrevista a profundidad ayudará a definir el estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales en el periodo 2013 – 2017.

#### **ENTREVISTA A PROFUNDIDAD**

**Entrevista para el análisis del estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales en el periodo 2013 – 2017.**

Por medio de la presente entrevista, se solicita su colaboración para estudiar el análisis del estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales en el periodo 2013 – 2017. Solo debe dar respuesta a las preguntas que aparecen a continuación. Se le garantiza la discreción con los datos que pueda aportar, los cuales son de gran valor para el presente estudio. Por favor, responda lo que considera correcto. Muchas gracias.

- 1- ¿Conoce usted acerca de la evolución histórica del mar Caspio? ¿Qué opina sobre su desarrollo?
- 2- ¿Cómo considera usted la evolución histórica relacionada con la situación geopolítica de los países adyacentes al mar Caspio?
- 3- ¿Considera usted que el mar Caspio posee más características de lago o de mar? ¿Por qué?
- 4- ¿Cuál es su opinión acerca de la importancia del estatus del mar Caspio?
- 5- ¿Considera usted que los países adyacentes al mar Caspio (Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán) poseen intereses individuales o comunes en cuanto a la injerencia en las aguas del mar Caspio?
- 6- ¿Cree usted que el estatus del mar Caspio es de vital relevancia para los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán?
- 7- ¿Considera usted que la diplomacia ha jugado un papel relevante para las relaciones entre los países adyacentes con respecto al estatus del mar Caspio y sus intereses propios?
- 8- ¿Cuál es su opinión con respecto al desarrollo de las relaciones diplomáticas de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales?
- 9- ¿Qué nivel de importancia considera usted que tiene el aprovechamiento de los recursos naturales para los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán en el mar Caspio?
- 10- ¿Considera usted que al definirse el estatus del mar Caspio conllevaría a la creación de mayores beneficios y relaciones diplomáticas entre los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales?

### 3.7. RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de datos es un pilar fundamental para el desarrollo de una investigación, por ende

Objetivo 1: Determinar la evolución histórica relacionada con el mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán.

<b>Autor</b>	<b>Historia del mar Caspio</b>	<b>Historia de las relaciones entre los países adyacentes al mar Caspio</b>
<p>Martha P. Camacho de la Vega &amp; Ignacio Ríos Navarro  (El mar Caspio)</p>	<p>“Se le llama mar porque es el vestigio de un antiguo mar, llamado Thetys. Sus aguas son ligeramente saladas y la superficie se halla 28 metros abajo del nivel del océano, con una profundidad máxima de 995 m. Es tan gigantesco el mar Caspio que el que le sigue en tamaño: el lago Superior, en el norte de América, tiene 82 mil Km<sup>2</sup>, es decir, es casi cinco veces más pequeño que el Caspio; cuenta con seis cuencas separadas de hidrocarburos aún no desarrolladas” (Camacho &amp; Ríos, s.f.)</p>	<p>“El mar Caspio se localiza en el noroeste de Asia y sus aguas bañan las costas de Azerbaiyán, Irán, Kazajistán, Rusia y Turkmenistán. A partir de la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en 1991, el mar Caspio y la región que lo rodea se convirtieron en foco de atención internacional como consecuencia de la enorme existencia de petróleo y reservas de gas natural” (Camacho &amp; Ríos, s.f.)</p>
<p>Marcos Ariel Yorlano  (Geopolítica de la Energía en el mar Caspio. Posicionamiento estratégico de la Federación Rusa y de Estados Unidos durante la Posguerra Fría (1991-2008))</p>		<p>“El mar Caspio durante el siglo XX fue delimitado a partir de dos tratados bilaterales, uno en 1921 y el otro en 1940, entre la U.R.S.S. e Irán. Estos marcos legales lo definían como un espacio para la libre navegación de embarcaciones de ambos países. Pero estos tratados dejaron de tener vigencia a partir de la desintegración de la U.R.S.S. y la aparición en escena de tres nuevos Estados (Kazajistán, Azerbaiyán, Turkmenistán), conllevó a crear nuevas relaciones” (Yorlano, 2010).</p>

<p>J. Oscar Álvarez Calzada</p> <p>(Dibujando el mar Caspio. La definición de su estatuto jurídico en el incierto escenario postsoviético)</p>	<p>“El mar Caspio se encuentra localizado en el noroeste asiático, y tiene su origen en el océano Thetis de la Era mesozoica. Es el cuerpo de agua interior más grande del mundo, cubriendo un área más grande que el Japón. Ocupa un área de 440.000 m<sup>2</sup> con una profundidad máxima de 1.025 metros” (Álvarez, s.f.)</p>	
--	---	--

Fuente: Elaboración propia del investigador para efectos del presente trabajo investigativo

Objetivo 2: el objetivo por alcanzar, mediante la revisión bibliográfica, ayudará a identificar las características acerca del estatus del mar Caspio.

<b>Autor</b>	<b>Estatus del mar Caspio</b>
<p>Marcos Ariel Yorlano</p> <p>(Geopolítica de la Energía en el Mar Caspio. Posicionamiento estratégico de la Federación Rusa y de Estados Unidos durante la Posguerra Fría (1991-2008)</p>	<p>“La principal controversia hace referencia a la definición legal de status de este cuerpo de agua mediterráneo, ya que algunos lo consideran un mar (siendo de esta manera aplicable la Convención de la ONU sobre Derecho de Mar de 1982); mientras que otros lo consideran un lago. En el primero de los casos, si el Caspio tuviera status de “mar”, cada Estado dispondría de 12 millas de mar territorial, una zona económica exclusiva no superior a las 200 millas y soberanía exclusiva de la plataforma continental. El mar Caspio no llega a las 200 millas en su ancho total, por lo cual se aplicaría el principio de las líneas de equidistancia para dividir los sectores de cada Estado. Por otro lado, si fuese considerado un lago, hay un vacío legal que se llena de acuerdo con el derecho consuetudinario (costumbre)” (Yorlano, 2010).</p>
<p>Melisa Alejandra Rodríguez Torres</p> <p>(La disputa por el mar Caspio: geopolítica, petróleo y conflicto)</p>	<p>“Sin haberse aclarado el tipo de régimen aplicable al Caspio, la desaparición de la U.R.S.S. desató dudas y posiciones distintas de los países ribereños, dividiéndose dos grupos: aquellos que apoyaban el estatus del Caspio como un lago y aquellos que afirmaban que debía considerarse un mar” (Rodríguez, 2016).</p>

<p>Silvia Marcu</p> <p>(Estrategias petroleras y rivalidades en la región geopolítica del mar Caspio)</p>	<p>“En relación con el régimen jurídico del mar Caspio, tras la caída del “imperio” soviético, la falta de un acuerdo común en la primera etapa se debió a la cristalización de dos puntos de vista en el estatuto del mar Caspio, que sostenía dos principios con consecuencias diferentes: a) El principio <i>res communis</i> sostenido por Rusia e Irán, que se aplica a un mar cerrado, “lago” como es el Caspio, intentándose evitar la implicación de Occidente en la zona. Como argumento, aducen que el mantenimiento de la integridad del sistema ecológico del mar necesita un enfoque coordinado. Además, los recursos de hidrocarburos son comunes puesto que las reservas subterráneas se interconectan o se sitúan en la frontera entre los Estados. Se puede apreciar el temor de Moscú y de Teherán en cuanto al desarrollo de la explotación, con la participación de la tecnología de las compañías occidentales en Azerbaiyán, Kazajstán y Turkmenistán. La política de Moscú de mantener en su órbita a los antiguos Estados de la U.R.S.S. se vio amenazada cuando las grandes compañías occidentales penetraron en la zona, y también con el surgimiento de los Estados independientes. La emergencia de un Estado independiente y soberano como Azerbaiyán se convierte en una amenaza para la política de Teherán, que, a su vez, no olvida el hecho de que en la zona del norte de Irán viven 15 millones de azeríes, dos veces la población actual de Azerbaiyán, y que, en cualquier momento, podrían conducir a la desintegración de Irán. b) El principio de la división sectorial sostenido por los nuevos países: Azerbaiyán, Kazajstán y Turkmenistán, mediante el cual las aguas y el fondo del mar tienen que dividirse entre Estados, y que se sitúa en la práctica internacional con base en la Convención de la ONU de 1982 sobre el Derecho del Mar. En relación con los tratados de 1921 y 1941, sobre los cuales los rusos afirman que todavía siguen vigentes. Los azeríes sostienen que los mismos reglamentan solo la navegación, la pesca, mientras que las fronteras no se aplican a la explotación del mar” (Marcu, 2007).</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia del investigador para efectos del presente trabajo investigativo

Objetivo 3: la revisión bibliográfica ayudará, en la presente investigación, a describir la posición geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán en cuanto al mar Caspio.

<b>Autor</b>	<b>Geopolítica</b>	<b>Geopolítica del mar Caspio</b>
Fernando Morote Solari (Geopolítica del Perú)	“La geopolítica es la ciencia y el arte de aplicar el poder nacional sobre los espacios y demás potencialidades de un Estado a favor del desarrollo y la seguridad del mismo proyectándolo hacia el futuro y hacia otros espacios” (Morote, s.f.)	
Rubén Cuéllar Laureano (Geopolítica. Origen del concepto y su evolución)	“En pleno siglo XXI, los postulados originales de la geopolítica, básicamente concentrados en los espacios superficiales del mundo, terrestres y marítimos, tendrán que incorporar las dimensiones aérea y submarina, y tal vez, considerar el espacio ultraterrestre como dominios de la geopolítica.” (Cuéllar, s.f.)	
J. Oscar Álvarez Calzada (Dibujando el mar Caspio. La definición de su estatuto jurídico en el incierto escenario postsoviético)		“La disputa por la delimitación territorial del mar Caspio surge con el desmembramiento de la U.R.S.S. Los nuevos estados independientes ribereños del Caspio –Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán– se negaron a reconocer la validez de los tratados bilaterales U.R.S.S.-Irán de 1921 y 1940, alegando que la nueva realidad regional surgida en 1991 no se recogía en ellos. El elemento principal que desde entonces ha dificultado sobremanera las negociaciones entre los cinco Estados implicados ha sido

		<p>el de los recursos energéticos que se encuentran en el fondo marino del Caspio; estas dificultades que han llevado al extremo de que, pasados más de once años, aún no se ha llegado a ningún acuerdo multilateral de división del mar. Esos recursos energéticos, los probados y los supuestos, pueden ser de una valía inestimable para las tres nuevas repúblicas a fin de poder salir del retraso económico que padecen y así fortalecer su independencia” (Álvarez, s.f.)</p>
<p>Isabel Cecilia Stanganelli  (La reconfiguración del espacio geopolítico y de los conflictos en Asia Central)</p>		<p>“El establecimiento <i>de facto</i> en el estatus de sectores nacionales ya ha derivado en conflictos por yacimientos entre Azerbaiyán e Irán y entre Azerbaiyán y Turkmenistán. Por otra parte, si se definiera como un mar, Rusia e Irán dejarían de ser Estados limítrofes –como puede comprobarse en el mapa de “sectores nacionales” –, algo que acarrea importantes consecuencias geopolíticas pues ambos Estados consideran de interés vital estar comunicados y mantener control conjunto del mar. Por su condición de mediterraneidad, las rutas más viables para transporte de crudo y gas a los mercados mundiales convierten al Caspio en una encrucijada de intereses económicos globales. En los noventas, se produjo, coincidentemente con la independencia de las RCA, la “guerra de los oleoductos y gasoductos” - históricamente controladas por Moscú-. Esta “guerra” está lejos de resolverse pues, para ser rentables, los ductos necesitan transportar importantes cantidades de hidrocarburos y los Estados que los poseen están atrapados en situaciones de presión que no siempre les permite optar por las rutas que consideren más convenientes. Esta cuestión involucra a</p>

		<p>numerosos actores regionales y extrarregionales. Aunque a la red de ductos existente en la etapa soviética se han incorporado otras, persiste el problema de la cantidad necesaria de combustible para amortizar la construcción y el mantenimiento de estas infraestructuras estratégicas” (Stanganelli, 2014).</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia del investigador para efectos del presente trabajo investigativo

Objetivo 4: la entrevista a profundidad ayudará a definir el estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales en el periodo 2013 – 2017.

#### **ENTREVISTA A PROFUNDIDAD**

**Entrevista para el análisis del estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales en el periodo 2013 – 2017.**

**Por medio de la presente entrevista, se solicita su colaboración para estudiar el análisis del estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales en el periodo 2013 – 2017. Solo debe dar respuesta a las preguntas que aparecen a continuación. Se le garantiza la discreción con los datos que pueda aportar, los cuales son de gran valor para el presente estudio. Por favor, responda lo que considera correcto. Muchas gracias.**

- 1- ¿Conoce usted acerca de la evolución histórica del mar Caspio? ¿Qué opina sobre su desarrollo?
- 2- ¿Cómo considera usted la evolución histórica relacionada con la situación geopolítica de los países adyacentes al mar Caspio?
- 3- ¿Considera usted que el mar Caspio posee más características de lago o de mar? ¿Por qué?
- 4- ¿Cuál es su opinión acerca de la importancia del estatus del mar Caspio?

- 5- ¿Considera usted que los países adyacentes al mar Caspio (Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán) poseen intereses individuales o comunes en cuanto a la injerencia en las aguas del mar Caspio?
- 6- ¿Cree usted que el estatus del mar Caspio es de vital relevancia para los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán?
- 7- ¿Considera usted que la diplomacia ha jugado un papel relevante para las relaciones entre los países adyacentes con respecto al estatus del mar Caspio y sus intereses propios?
- 8- ¿Cuál es su opinión con respecto al desarrollo de las relaciones diplomáticas de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales?
- 9- ¿Qué nivel de importancia considera usted que tiene el aprovechamiento de los recursos naturales para los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán en el mar Caspio?
- 10- ¿Considera usted que, al definirse el estatus del mar Caspio, conllevaría a la creación de mayores beneficios y relaciones diplomáticas entre los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales?

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

### **4.1. DESCRIPCIÓN DE LA POSICIÓN GEOPOLÍTICA DE LOS PAÍSES ADYACENTES: RUSIA, IRÁN, AZERBAIYÁN, KAZAJISTÁN Y TURKMENISTÁN, EN CUANTO AL MAR CASPIO**

La geopolítica es una base fundamental para el desarrollo y crecimiento de los Estados en la comunidad internacional, pues generan fortalezas, experiencias o incluso debilidades en la política exterior de un país. Esto conlleva a que existan mecanismos que busquen su impulso en el sistema internacional en las áreas de interés de cada Estado o región.

Por ende, en el caso específico de la región del mar Caspio, genera gran interés entre las potencias de la comunidad internacional, dado que dicha zona es rica en recursos naturales y posee una posición geográfica idónea para alcanzar una marcada injerencia en Asia. Por lo tanto, para los países que rodean al mar Caspio: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, conlleva a un área de gran importancia para sus políticas, y sobre todo, una posición geopolítica marcada en la zona para beneficio propio y colectivo de la región del Cáucaso.

Como lo explica el entrevistado Bryan Acuña (2019), *“es un lago, tiene concentraciones salinas por debajo del límite marítimo, y además por la cuestión legal, si fuera considerado “mar” se deben establecer límites y protocolo para la explotación de los recursos que poseen”* (Acuña, Entrevistado 1, anexos, 2019), lo cual ha generado muchos debates y conflicto de intereses entre los Estados que lo rodean.

#### **4.1.1. RUSIA**

La Federación de Rusia es el país más extenso del mundo. Por ende, posee gran variedad de relieves y ecosistemas, lo cual le permite el aprovechamiento de sus recursos naturales, puesto que, como lo menciona la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España (2018), el país ruso posee una de las mayores reservas de recursos energéticos y minerales en el mundo, aún sin explotar. Además, tiene grandes recursos forestales y la cuarta parte del agua dulce sin congelar del mundo, por lo tanto, se considera la mayor superpotencia energética.

Es importante mencionar que Rusia posee fronteras con los Estados de Noruega, Finlandia, Estonia, Letonia, Bielorrusia, Lituania, Polonia, Ucrania, Georgia, Azerbaiyán, Kazajistán, China, Mongolia y Corea del Norte. Esto lo convierte en un país con gran desarrollo de sus relaciones internacionales y su capacidad en la diplomacia para tener fronteras con países tan diferentes entre sí.

Su idioma oficial es el ruso. Es un Estado aconfesional, por lo tanto, la religión de la población es de mayoría cristiana ortodoxa rusa, y existe una significativa minoría de religión musulmana. También, es importante mencionar su forma de Estado, la cual es del tipo de República Semipresidencialista.

Rusia se rige bajo la Constitución adoptada en referéndum nacional en diciembre de 1993, en la que se establece que el país es una federación y una República Semipresidencialista, donde el presidente es el Jefe de Estado y el presidente del Gobierno. Es decir, el Primer Ministro es el Jefe de Gobierno. De la misma manera, el Poder Ejecutivo es ejercido por el gobierno, mientras el Poder Legislativo es ejercido por las dos cámaras de la Asamblea Federal.

Asimismo, el Gobierno Federal de Rusia se constituye por tres importantes ámbitos: el Legislativo que está compuesto por la Asamblea Federal Bicameral (formada por la Duma la cual es la Cámara Baja y el Consejo de la Federación, siendo esta la Cámara Alta) adopta leyes federales, declara la guerra, maneja las finanzas, aprueba tratados. A su vez, puede aprobar un *impeachment*, por medio del cual se puede destituir al presidente.

El segundo ámbito del Gobierno Federal ruso es el Ejecutivo, en el cual el presidente es el comandante en jefe del ejército, por lo tanto, puede vetar los proyectos de ley, designar el gabinete y a funcionarios, quienes administran y hacen cumplir las leyes federales rusas y sus normas.

Como tercer y último ámbito de importancia para el Gobierno Federal ruso, se encuentra el Judicial, donde se encuentran la Corte Constitucional, la Corte Suprema, la Corte Suprema de Arbitraje y las cortes federales de menor nivel en Rusia, cuyos jueces suelen ser nombrados por la Asamblea Federal y a modo de recomendación del Presidente, teniendo

como función la interpretación de las leyes y el poder abolir leyes si se estiman inconstitucionales.

Paralelamente, la política exterior de Rusia es una de las que posee mayor injerencia en el sistema internacional. Dicha política exterior se basa en pilares, tales como: prioridad al Derecho Internacional, deseo y necesidad de evitar los conflictos y el aislamiento; así como también, tomar en cuenta la multipolaridad del mundo, y a su vez, la defensa y dignidad de los ciudadanos rusos donde ellos se encuentren, también protegiendo a los emprendedores rusos en el extranjero.

Cabe destacar que la política exterior rusa tiene, dentro de sus pilares, el reconocimiento por parte de Rusia de zonas geográficas de interés privilegiado, pues dicho país busca el beneficio para los intereses nacionales que permitan un mayor desarrollo y crecimiento de los sectores políticos, económicos y sociales de la nación rusa.

Ahora bien, dentro de los intereses rusos, se encuentran los referentes al mar Caspio, su estatus legal y el aprovechamiento de los recursos naturales que éste posee, conllevando a que existan fuertes tensiones con los demás países ribereños que rodean al mar, es decir, con Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán.

La posición de la Federación de Rusia con respecto a la situación del mar Caspio es muy marcada, a raíz de que anteriormente la U.R.S.S. tuvo una gran injerencia en el territorio. También influyó que solo existieran dos países bordeando las aguas del Caspio, los cuales eran la U.R.S.S. e Irán, conllevando a simplificar las relaciones diplomáticas entre ambas naciones para el aprovechamiento de los recursos naturales.

Considerando lo anterior, la visión de Rusia concibe al mar Caspio como:

*Un lago o “mar interior especial” sin conexión natural con otro mar. Conforme a este criterio, Moscú estima que su régimen legal no está contemplado en las convenciones internacionales marítimas y, consecuentemente, podría ser considerado como “herencia común” de todas las naciones ribereñas y sus recursos explotados por las mismas con criterios de igualdad (Ordorica & Moran, 1999).*

Aunado a lo anterior, Rusia firmó convenios con Irán para crear mejores mecanismos que permitieran una sólida relación en lo referente al mar Caspio, pues el Tratado de Amistad de 1921 y el Protocolo Marítimo de 1940 entre la U.R.S.S. e Irán se estableció como un mecanismo jurídico que definían al mar Caspio como una propiedad conjunta entre ambas naciones y para el aprovechamiento de los recursos naturales que posee.

Sin embargo, la postura de Rusia se logró oficializar en 1994 con un documento que se distribuyó en la ONU, donde se afirmaba que el mar Caspio es considerado como un lago interior. En el caso preciso en las aguas del Caspio, no se aplica el Derecho Internacional del Mar por las razones que ellos mencionan, impidiendo, de esta manera, que los países que rodean al mar Caspio luego de la desintegración de la U.R.S.S., es decir, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, incluso Irán, no tuvieran derecho a utilizar el sistema de canales del río Volga.

Otro de los factores importantes para el gobierno ruso en su posición con respecto al mar Caspio son la riqueza petrolera que éste posee. Esto conlleva a que se conduzca con suma cautela ante las pretensiones de los demás Estados que rodean al mar, por lo tanto:

*Las autoridades rusas sostienen que el Caspio es un espacio indivisible, que conforma un ecosistema unificado cuyos recursos naturales pertenecen a todos los Estados ribereños, por lo que solo pueden ser utilizados por el mutuo acuerdo entre las partes (Ordorica & Moran, 1999).*

Además, cabe resaltar que Rusia, a lo largo de la historia, ha poseído una flota en el mar Caspio. Desde la época zarista, la época soviética y la actual, Rusia siempre se ha encargado de mantenerla en óptimas condiciones para su respectivo funcionamiento. La armada rusa que está operando en el mar Caspio es la flotilla militar más antigua del país, puesto que, como se mencionó, data desde la época zarista de la nación.

La armada tiene sede en Astracán, siendo la más poderosa en las aguas del Caspio, ya que cuenta con una brigada de cañoneras aerodeslizadores, además de ser equipada constantemente con material militar debido a las tensiones internacionales existentes en el mar Caspio como en el caso de Irán, y el papel de la relevancia que tiene el comercio del petróleo a nivel internacional del mar Caspio.

En conclusión, Rusia es uno de los países que mayor influencia posee en el mar Caspio en comparación con los demás Estados ribereños. Esto se basa en sus percepciones en el que *“podría ser considerado como “herencia común” de todas las naciones ribereñas y sus recursos explotados por las mismas con criterios de igualdad* (Ordorica & Moran, 1999). En ese sentido, se pone de manifiesto que Rusia considera que tiene mayor injerencia en la zona debido a que, tanto en su política exterior, como interna, los intereses nacionales rusos están por encima de cualquier situación. Por ende, se cuidarán tales situaciones para beneficio propio, puesto que, además, no desean la intervención extranjera en la zona.

#### **4.1.2. IRÁN**

La República Islámica de Irán es un país que se ubica en Oriente Medio y Asia Occidental. A través de la historia y hasta 1935, fue conocida con el nombre de Persia, aunque en la actualidad el nombre sigue siendo válido y aceptado junto con el de Irán. Tiene dentro de sus límites territoriales a Armenia, Azerbaiyán, Turkmenistán, el m Caspio, Afganistán, Pakistán, Turquía, Irak, el golfo Pérsico y el mar de Omán.

Irán tiene como capital la ciudad de Teherán. Su idioma oficial es el farsi o persa y se hablan idiomas de minorías como el turco y el kurdo. También, su religión oficial es el islam, el cual se encuentra dentro de la Constitución del país. Posee como mayoría musulmana iraní a los chiitas y existen minorías en la población perteneciente a diferentes creencias como bahaísmo, cristianos armenios, asirios caldeos, judíos y seguidores del zoroastrismo.

Su forma de gobierno es una República Islámica bajo teocracia de acuerdo con su Constitución de 1979, ya que, como lo menciona la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España (2018):

*El sistema se basa en la distinción entre un Ejecutivo encabezado por el Presidente de la República y compuesto por los distintos ministerios, que gestiona la administración del país, y un Legislativo o Majlis, que de manera efectiva aprueba las leyes y vota a los candidatos a ministro propuestos por el Presidente. Pero por encima de esta realidad republicana se encuentra el Líder Máximo, que es elegido por la Asamblea de Expertos y que es expresión del principio conocido como “velayat-e faqih” o Gobierno del Jurisconsulto. Este principio da un carácter diferencial al sistema iraní y coloca, en general, al estrato superior del clero chiíta y, en particular, al Líder*

*Máximo, como últimos dominadores del poder político. El artículo 57 de la Constitución establece la división formal de poderes, pero bajo la supervisión islámica del citado principio. De hecho, el artículo 110 de la Constitución atribuye al Líder Máximo la potestad de delinear las líneas maestras de la política, importantes funciones en materia de nombramientos y control de distintos órganos, además de la Jefatura de las Fuerzas Armadas, siendo él quien declara la guerra. Por último, destaca la existencia del Consejo de los Guardianes, encargado de asegurar en la práctica que el sistema se cumpla, actuando como un tribunal constitucional y como filtro censor para las candidaturas a las elecciones parlamentarias y presidenciales (Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España, 2018).*

La República Islámica de Irán es un Estado de gran importancia para la comunidad internacional, y en específico, en la geopolítica, puesto que, al encontrarse entre Oriente Próximo, Asia Central y Asia del Sur, significa de mucha relevancia para las grandes potencias del sistema internacional tener una mayor injerencia en la zona.

De la misma manera, Irán es considerada una potencia regional debido a su gran reserva de hidrocarburos (petróleo y gas natural), los cuales le confieren un dominio relevante. Por lo tanto, se considera una superpotencia energética en ascenso, así como una sustancial renta petrolera.

Dado que desde 1979 se instauró la actual Constitución Política del país iraní, las relaciones exteriores han estado marcadas por una ruptura abrupta y radical en cuanto a los Estados Unidos, y también por la guerra contra Irak que data de 1980 a 1988, en la que sumado a las tensiones que tenía, tanto con Oriente, como con Occidente, el país islámico buscó siempre proteger sus intereses nacionales.

A su vez, Irán:

*Tras los 8 años de gobierno del presidente Jatamí, en los que las relaciones con Occidente mejoraron, aun manteniéndose la enemistad con los EEUU, siguieron los ocho años del polémico presidente Ahmadineyad (2005-2013), que supusieron un claro empeoramiento de las relaciones de Irán con el mundo occidental, especialmente a partir de su reelección en 2009, merced al enconamiento de la cuestión nuclear iraní y a la represión interna del llamado movimiento verde, que salió a la calle denunciando su reelección en ese año y pidiendo cambios democráticos. Todo ello llevó a la imposición de sanciones internacionales, primero de Naciones Unidas, en 2006, y luego adicionales y mucho más duras por parte de los EE.UU. y la Unión Europea (Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España, 2018).*

Por ende, las relaciones internacionales del país más bien han sido austeras con la comunidad internacional. En la actualidad, mantiene relaciones, tanto en Oriente, como con algunos países de Occidente, lo cual le ha abierto las puertas a crear una mayor base de relaciones diplomáticas para el beneficio de sus connacionales en el exterior, dando una seguridad jurídica para éstos, y también, para tener un mejor desarrollo y crecimiento económico.

En relación con la posición de Irán en cuanto al mar Caspio, es de gran relevancia debido a que es uno de los Estados más poderosos de la zona junto con Rusia, así como también se opone a que exista una intervención extranjera para evitar perder su control y hegemonía como una de las potencias regionales de Oriente Próximo. Esto a raíz de que la República Islámica de Irán ha creado un desarrollo de fabricación de armas, tanto militarizadas, como de destrucción masiva. Lo anterior ha fortalecido su presencia política en el área, y a su vez, ha impulsado la adopción de acuerdos de carácter legal en el mar Caspio.

La posición de Irán va ligada con el deseo de la no intervención extranjera y el no perder su injerencia y poder como potencia regional al lado de Rusia. Por ende, se ha opuesto a los deseos del gobierno azerí sobre permitir la inversión de Estados Unidos

específicamente, debido a los continuos enfrentamientos entre Irán y Estados Unidos que se han desarrollado a lo largo de los años.

A raíz de que de todas las sanciones que le ha impuesto tanto Estados Unidos como la Unión Europea a Irán:

*No obstante, después de haber recibido sanciones por su programa nuclear, Irán y los miembros del G5+1 acordaron en 2013, por medio del “Joint Plan of Action”, el mitigar las sanciones existentes (disposición que se hizo efectiva en enero de 2016) a cambio de que Irán redujese sustancialmente su programa nuclear a partir de julio de 2014. Gracias a esto, servicios como la banca y las aseguradoras se liberaron de sanciones pudiendo establecer relaciones comerciales con empresas en la UE y en EE.UU., adicionalmente Irán pudo comenzar a vender petróleo en el mercado internacional nuevamente... Irán expreso su deseo de cooperar activamente en el plano energético con los demás países del Caspio, principalmente debido a la posibilidad de aprovechar la necesidad de Europa de diversificar sus suministros energéticos, para lo cual Irán necesitaría mayor acercamiento a países como Azerbaiyán (Rodríguez, 2016).*

Por otro lado, la gran cantidad de recursos naturales que poseen las aguas del Caspio genera un gran interés por parte del país iraní en tener una mayor injerencia en la zona debido al beneficio del petróleo. Como se mencionó con anterioridad, Irán posee, en su economía, una gran influencia del factor petróleo.

Antes de la década de 1990, Irán y la U.R.S.S. eran los únicos dos países que rodeaban al mar Caspio, pero con la desintegración de la última, la situación cambió existiendo tres nuevos Estados: Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán. Lo anterior provocó que la injerencia de la República de Irán disminuyera, pero aún sigue siendo fuerte debido a su hegemonía como potencia regional.

Por lo tanto, y como lo explican Ordorica & Moran (1999):

*Las autoridades iraníes sostienen que, previo a la disolución de la U.R.S.S., existía un régimen establecido para el Mar Caspio. Siguiendo ese criterio, al independizarse Kazajistán, Turkmenistán y Azerbaiyán, esos países habrían heredado dicho régimen jurídico y quedado obligados a respetarlo de acuerdo con el derecho internacional común. En opinión de Teherán, esos tres países, al suscribir la Declaración de Alma Ata, aceptaron los compromisos adoptados por la U.R.S.S. e Irán (Ordorica & Moran, 1999).*

Aunado a lo anterior, los principios en los que se basa la posición de Irán con respecto a la Declaración de Alma Ata son: principio de unanimidad, mismos derechos, oposición a las acciones unilaterales y bilaterales, figura de condominio, área de paz, preservación ambiental y normas para la explotación de los recursos; de esta manera, Irán no se lograría ver tan afectado en cuanto al uso de las aguas del mar Caspio para beneficio nacional.

En ese sentido, la posición geopolítica de Irán sobre el mar Caspio se basa en mantener el actual régimen legal de la Declaración de Alma Ata, en la que se encuentran tanto Azerbaiyán, Kazajistán, Turkmenistán y Rusia. También, la posición iraní oscila en la de defender el uso y operación conjunta como mejor opción para determinar el estatus legal del mar Caspio, puesto que Irán comparte la opinión de Rusia con respecto al Caspio en considerarlo lago para que no exista una intervención extranjera en la zona.

Por último y como mencionan Ordorica & Moran (1999), Irán:

*Afirma que la política de su país sobre este mar está basada en la cooperación multilateral, y busca atender los intereses de todos los Estados ribereños, la construcción de confianza entre éstos, la no militarización del Caspio, y el establecimiento de condiciones para una paz duradera.*

Para finalizar, tanto Irán como Rusia plantean posiciones basadas en sus intereses geopolíticos y siguiendo el régimen legal establecido antes de la disolución de la U.R.S.S., lo cual ha conllevado al surgimiento de tensiones con los demás Estados ribereños que rodean al mar Caspio. Esto porque algunos tienen posiciones diferentes y desean una inversión extranjera que promueva sus economías, mientras que Irán y Rusia se oponen completamente a la intervención extranjera y a la pérdida del control en la zona.

En conclusión, Irán no desea perder su injerencia en la zona debido a que es una potencia regional, y al permitirse una intervención extranjera en la región del Caspio, se generarían mayores conflictos de interés, ya que, a su vez, esto va de la mano con la definición de un estatus acerca del mar Caspio. Lo anterior porque si definen un estatus legal, los países se van a ver afectados en cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales, y así mismo, la delimitación de las fronteras y millas náuticas.

Con base en lo anterior, el gobierno iraní no desea perder mayor territorio o injerencia en la zona del Caspio, a raíz de que es uno de los Estados junto con Rusia que menor acceso a las costas tiene, ya que los que mayor territorio poseen son Azerbaiyán y Kazajistán. No obstante, Irán solo posee una costa en la zona, limitando su actuar al igual que Rusia, por lo tanto, ambos países buscan mantener su injerencia sin que se afecte su intervención en las aguas del Caspio y merme su poder como potencias regionales.

### **4.1.3. AZERBAIYÁN**

La República de Azerbaiyán es el país más grande de la región del Cáucaso y se encuentra localizado entre Asia Occidental y Europa Oriental, teniendo como límites a los países de Azerbaiyán, Rusia, Georgia, Armenia e Irán. Además, posee una herencia cultural de larga data debido a la ubicación geográfica donde se ubica, ya que se han asentado muchas civilizaciones a lo largo de la historia.

Tiene como capital la ciudad de Baku. Su idioma oficial es el azerí o azerbaiyano y tiene como característica principal que, al lado este del país (su costa), forma la línea de las orillas del mar Caspio. Además, Azerbaiyán posee un tipo de religión, tanto musulmana, como ortodoxa.

En 1920, Azerbaiyán pasó a formar parte de la U.R.S.S. hasta su disolución en 1991. Luego de ésta, Azerbaiyán se hizo con una forma de gobierno de república presidencialista con la Constitución Política de 1995, y cuenta con la división de los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial para evitar la centralización del poder. Cabe destacar que, luego de la desintegración de la U.R.S.S., el país azerí ha logrado un alto nivel de desarrollo humano, económico y alfabetización, y también ha tenido bajos niveles de desempleo y homicidios.

La política exterior de Azerbaiyán ha sido trazada con base en los intereses nacionales que éste posee, además del interés que suscita la nación debido a su ubicación geográfica. Por lo tanto, la geopolítica es una pieza fundamental para el desarrollo y crecimiento económico, político y social de la nación azerí.

Por ende, Azerbaiyán ha logrado crear alianzas políticas que le permiten mantener un grado de autonomía, desarrollar su poder tanto energético como económico, así como tener el apoyo internacional para la resolución de conflictos o disputas nacionales que enfrenta y garantizar la seguridad de su territorio.

Paralelamente, la política exterior azerbaiyana se encuentra marcada por las tensas relaciones existentes con Armenia, la estrecha relación que mantiene con Turquía (que le apoya en el conflicto con Armenia), la pragmática relación con Rusia y por el mantenimiento azerí de relaciones internacionales fluidas con Estados Unidos. Esto ha conllevado a que

existan muchas tensiones en la zona por las posiciones geopolíticas en beneficio propio de cada nación.

Ahora bien, en el caso particular de la posición geopolítica del país azerí con respecto al mar Caspio, ésta es muy singular, a razón de que resulta la contraposición a lo que tanto Rusia como Irán desean, puesto que Azerbaiyán desea tener una marcada injerencia en las aguas del Caspio para el debido aprovechamiento de los recursos que éste posee.

Aunado a lo anterior, Azerbaiyán desea la cooperación internacional para que, de esta manera, pueda tomar la experiencia y ayuda necesaria para desarrollar su capacidad en la producción de petróleo y demás recursos que posee la nación gracias al mar Caspio y demás factores que influyen en la economía azerbaiyana.

Sin embargo, es importante mencionar que uno de los mayores interesados en la inversión o ayuda de cooperación internacional para Azerbaiyán es Estados Unidos. Para la nación estadounidense, es importante tener una mayor influencia en la región caucásica, y de colaborar con Azerbaiyán tendría una mejor posición geopolítica para el desarrollo de sus intereses nacionales. Pero esto conlleva a que existan tensiones por parte de los demás Estados ribereños como Rusia e Irán que se oponen a la intervención extranjera en la zona para mantener su poderío, y sobre todo, en específico a las pretensiones occidentales de Estados Unidos.

También, es importante resaltar que tanto Rusia como Irán no desean perder el control como potencias regionales, por lo cual la injerencia de Estados Unidos es un factor de tensiones entre los Estados. Además, es importante mencionar que las relaciones entre Azerbaiyán y Rusia continúan tensas debido al conflicto que sostiene la república azerí con Armenia, nación a la que más apoyo ha brindado Rusia, mientras que Azerbaiyán ha sido apoyado por Turquía.

Al respecto, la posición geopolítica de Azerbaiyán acerca del mar Caspio es muy marcada y resulta ser la contraposición a las opiniones de los Estados de Rusia e Irán. Esto ha provocado que, a lo largo de los años, se creen reuniones entre los representantes diplomáticos de los países para lograr una resolución que favorezca a todas las partes. No obstante, ninguna ha dado los frutos adecuados, ya que las tensiones en la región por el estatus

del mar Caspio y su respectivo aprovechamiento de los recursos naturales que posee se mantienen vigentes.

#### **4.1.4. KAZAJISTÁN**

Oficialmente, la República de Kazajistán considera su territorio como transcontinental, a raíz de que la mayor parte de éste se encuentre ubicada en Asia Central y una menor en Europa (en específico al oeste del río Ural). Tiene como límites a Rusia, China, Kirguistán, Uzbekistán y Turkmenistán.

Su capital es la ciudad de Astaná, teniendo como idiomas oficiales el kazajo y el ruso. También, sus principales grupos religiosos, dentro de la población kazaja, es el musulmán y el cristiano ortodoxo, además de contar con minorías de comunidades judías, budistas, católicos, testigos de Jehová y nómadas.

En relación con la forma de Estado de Kazajistán, *“la Constitución, en vigor desde el 30 de agosto de 1995, establece que Kazajistán es una República unitaria con un régimen presidencial* (Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España, 2018). Lo anterior porque se basa o se hacen llamar una república unitaria, ya que tiene un sistema político presidencialista donde el presidente es el Jefe de Estado, y a la vez, el Comandante de las Fuerzas Armadas kazajas; asimismo, tiene poder de vetar sobre la legislación que fuese aprobada en el parlamento.

Cabe destacar que, Kazajistán tiene una particularidad basada en su actual presidente Nursultán Nazarbáyev, quien era el presidente de la era comunista cuando Kazajistán pertenecía a la U.R.S.S. Luego de su declaración de independencia en 1991, se convirtió en el presidente de la nueva república y se ha mantenido en el poder en forma continua e ininterrumpida, pues los periodos presidenciales en Kazajistán duran ocho años, y el actual mandato del presidente Nazarbáyev culminaría en 2019.

De la misma manera, el gobierno kazajo cuenta con un Primer Ministro, el cual tiene como funciones el gobernar de acuerdo con los designios del presidente, encabeza el cuerpo de ministros y es la cara visible del gobierno del Estado. Por otro lado, existen tres viceprimeros ministros y dieciséis ministros dentro del gabinete.

La República de Kazajistán tiene un parlamento bicameral, el cual está compuesto por una Cámara Baja llamada los Mazhilis y una Cámara Alta denominada Senado. Los mazhilis son elegidos en elecciones de distrito para 67 asientos destinados a ellos, y otros 10 miembros se eligen con un sistema distinto.

La república kazaja, desde que se independizó en 1991, ha puesto grandes esfuerzos en el desarrollo de su industria de hidrocarburos, obteniendo grandes beneficios gracias a ello. Esto provoca un mejor desarrollo y crecimiento económico, político y social, puesto que se ha considerado a Kazajistán como un Estado dominante dentro de la región de Asia Central, siendo parte de diferentes organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, la Comunidad de Estados Independientes, ocupando puestos como la presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, y además ha implementado un Plan de Acción Individual de la Asociación con la OTAN.

La política exterior de la República de Kazajistán tiene características propias para beneficio del país, tal como lo expresa Alonso (2011):

*Desde el inicio de su andadura como Estado independiente, el Presidente Nazarbáyev ha buscado lo que se conoce como diplomacia multivector, es decir, para no depender de un solo actor exterior fuerte (léase Rusia, China o EE.UU.), buscó diversificar sus contactos y trabó buenas relaciones con todos sus vecinos (Rusia, China y las demás repúblicas de Asia Central y el Caspio) y con otros socios como Turquía, EE.UU., la UE o últimamente India. Esta diplomacia multivector es la primera característica de su Política Exterior (Alonso, 2011).*

Por lo que, Kazajistán a lo largo de los años ha logrado consolidarse como una nación independiente, que gracias a su zona privilegiada posee grandes reservas de hidrocarburos y energías renovables. Esto lo convierte en un país con gran capacidad para la inversión. Conjuntamente, Kazajistán ha buscado, por medio de las relaciones internacionales y las representaciones diplomáticas, incrementar su injerencia en la comunidad internacional que le permita tener un mayor desarrollo y crecimiento, tanto económico, como político y social.

Con respecto al interés geopolítico de Kazajistán en cuanto a la situación del mar Caspio, éste ha sido de bajo perfil en comparación con Azerbaiyán, Rusia e Irán, puesto que

el interés primordial de la nación kazaja es el desarrollo de su economía, pero sin alterar la estabilidad de su política exterior y las relaciones que tiene con Estados como Rusia.

Siendo así, Kazajistán busca tener una posición que resuelva las tensiones en la zona con la situación del mar Caspio y el aprovechamiento de los recursos naturales, por lo que *“ha mantenido una posición más conciliatoria, que tiene como objetivo conservar autoridad sobre sus propios proyectos en el Caspio y, a la vez, evitar cualquier confrontación con Rusia”* (Ordorica & Moran, 1999). Esto conlleva a que exista la búsqueda de mecanismos que promuevan el bien común entre las partes.

#### **4.1.5. TURKMENISTÁN**

Turkmenistán es un Estado situado en Asia Central y cuenta como límites territoriales con Kazajistán, Uzbekistán, Afganistán, Irán y con el mar Caspio. Tiene como característica que, a lo largo de la historia, ha sido parte de diferentes civilizaciones islámicas, chinas y rusas; además, gran parte del territorio turkmeno se encuentra cubierto por el desierto de Karakum.

Su capital es la ciudad de Ashjabad y posee como idioma oficial el turkmeno. De la misma manera, como minorías, se habla el uzbeko y el ruso. Por otro lado, cuenta como religión con la mayoría turkmena musulmana y la minoría cristiana ortodoxa, lo cual conlleva que exista una mayor aceptación de las etnias dentro del territorio turkmeno.

Para Turkmenistán, su forma de Estado es el de *República Presidencialista*. *La Constitución data de 1992. Parlamento unicameral (Mejles) de 125 diputados* (Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España, 2018).

En cuanto a la política exterior de Turkmenistán, ésta se encuentra marcada por la necesidad de crecimiento y desarrollo económico para la nación, por lo tanto:

*Durante el período soviético, la República Socialista Soviética de Turkmenistán, en forma básica, suministraba materias primas, fundamentalmente gas y algodón, a otras repúblicas soviéticas para su transformación. Las relaciones exteriores de Turkmenistán desde su independencia se han visto determinadas por la necesidad de exportar sus hidrocarburos. En un primer momento, Turkmenistán ha dependido de los gaseoductos y oleoductos rusos para llevar sus recursos energéticos a los mercados internacionales. Además, con Rusia mantiene estrechas relaciones en el campo militar y en el de la seguridad. Por otro lado, aunque diezmada por la mortalidad natural y la emigración, existe todavía en Turkmenistán una importante minoría rusa. En 2003 se puso fin al tratado de doble nacionalidad que había estado en vigor desde 1993 (Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España, 2018).*

Desde entonces, Turkmenistán ha buscado mecanismos para diversificar su economía. Para el año 2009, se logró inaugurar un gaseoducto entre Turkmenistán – Uzbekistán – Kazajistán – China, lo cual dio mayor fuerza a la economía turkmena, y a su vez, conllevó a que tenga experiencia para la exportación de gas natural por medio de la realización de gaseoductos.

Otro factor importante de la política exterior de Turkmenistán se basa en la declaración de neutralidad permanente que hizo el Estado a las Naciones Unidas, el cual fue formalmente reconocido en 1995, y es parte de la Constitución Política del país. El interés primordial de la neutralidad era impedir la participación del país en las organizaciones de defensa multinacionales, pero que permiten la asistencia militar.

Sin embargo, como en el caso de Azerbaiyán, Turkmenistán y Kazajistán, enfrentan problemas para el desarrollo de sus economías en cuanto al aprovechamiento de sus recursos naturales. Esto porque desean mayor inversión extranjera que promueva la experiencia necesaria en temas como tecnología y demás factores que generen una extracción y utilización de los recursos naturales para beneficio nacional.

Como lo explica Rodríguez (2016):

*Turkmenistán, al igual que los demás pivotes, ha manifestado su necesidad de mayor inversión extranjera para un mayor flujo de dinero, mejor tecnología y mayor producción. No obstante, los montos necesarios de inversión aún son un desafío para Turkmenistán, paradójicamente por obstáculos impuestos por el mismo gobierno, como un régimen de visas muy restrictivo, procesos de selección discriminatorios y una marcada preferencia por el establecimiento de Joint Ventures entre las empresas extranjeras y el mismo gobierno turkmeno.*

Por consiguiente, la posición geopolítica de Turkmenistán con respecto al mar Caspio ha sido igual que la de Kazajistán, es decir, de bajo perfil, a raíz que la nación turkmena desea el buen mantenimiento de las relaciones internacionales en la región, pero sí ha planteado cuestionamientos a la posición de Azerbaiyán, puesto que Turkmenistán apoya la posición de Irán y Rusia.

En ese sentido, Turkmenistán, al igual que Irán, plantea dividir el mar Caspio en cinco partes iguales para que, tanto Azerbaiyán, Rusia, Irán y Kazajistán tengan una parte en un sentido igualitario para tampoco perder injerencia en las aguas del Caspio y poder hacer uso de los recursos que éste posee, ya que, de lo contrario, podrían verse afectados algunos Estados ribereños más que otros con respecto a la porción que le corresponde de no hacerse según lo proponen Turkmenistán e Irán.

#### **4.2. DEFINICIÓN DEL ESTATUS DEL MAR CASPIO Y LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA DE LOS PAÍSES ADYACENTES: RUSIA, IRÁN, AZERBAIYÁN, KAZAJISTÁN Y TURKMENISTÁN, EN CUANTO A LA DISPUTA POR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL PERÍODO 2013 – 2017**

A lo largo de los años, y luego de la desintegración de la U.R.S.S., se crearon tensiones en Asia Central, pues surgieron nuevos Estados – nación que provocó un sistema diferente de límites territoriales y un cambio no solo en la geografía de la región, sino también, la búsqueda de crear distintas relaciones internacionales.

Por ende, en el caso específico de la región del mar Caspio conllevó a problemas de intereses entre las naciones que ahora existen rodeando las aguas del Caspio, los cuales son: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán. Cabe destacar, que para los años de la década de los noventa se crearon nuevas tensiones debido al surgimiento de Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán como repúblicas independientes luego de la desintegración de la U.R.S.S.

A su vez, es importante hacer mención que durante los años previos a la desintegración de la U.R.S.S., los únicos dos países que rodeaban al mar Caspio eran la U.R.S.S. e Irán, lo que creó mayores beneficios entre ambas naciones para el aprovechamiento de los recursos naturales que las aguas del Caspio poseían. Además, firmaron tratados de amistad entre ellos para generar una seguridad jurídica para el aprovechamiento de los recursos

Por lo tanto, como lo explican Ordorica & Moran (1999):

*El 16 de febrero de 1921 se firmó el denominado Tratado de Amistad entre Persia y Rusia, que reconoció la soberanía de ambos países sobre el Mar Caspio y estableció su régimen jurídico internacional. Las disposiciones de ese tratado se fueron actualizando y derivaron en la suscripción, el 25 de marzo de 1940, del Acuerdo sobre Comercio y Navegación entre Irán y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.). De acuerdo con este instrumento, la línea imaginaria que atraviesa el Caspio, de Astará a Husseinquli, estableció el límite marítimo entre ambas naciones.*

Lo anterior destaca cómo las relaciones diplomáticas se manejaron antes de la disolución de la U.R.S.S., puesto que ambas naciones tenían intereses por controlar los recursos energéticos que posee el mar Caspio y generar, de esta manera, un mayor desarrollo y crecimiento económico de sus respectivos países.

No obstante, para 1991, y luego de que se independizaran Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, la situación geográfica cambió. Por ende, también vinieron consigo las tensiones sobre cuál será el estatus legal que obtendrá el mar Caspio para el beneficio de todas las partes involucradas, puesto que existen posiciones contrapuestas entre los Estados ribereños sobre si definir al mar Caspio como un mar o como un lago.

El mar Caspio tal como lo explica Yorlano (2010):

*Representa una de las más ricas en recursos de petróleo y gas. Se cree que posee las segundas reservas mundiales de petróleo, sólo superada por los países de Medio Oriente. A su vez, posee grandes cantidades de gas natural, lo que la convierte en una zona vital para entender la geopolítica euroasiática en su dimensión energética.*

Aunado a lo anterior, las grandes reservas en recursos naturales que poseen las aguas del Caspio generan gran interés por parte de los países que lo rodean para su debido aprovechamiento. De la misma manera, esto provoca intereses por parte de las potencias extranjeras para obtener una mayor injerencia y aprovechar el poder energético para beneficio propio.

Tanto Rusia como Irán son las potencias regionales de la zona y han dejado en claro su posición con respecto al mar Caspio, en cuanto a no permitir la injerencia extranjera en la zona, ya que ambas naciones desean mantener un control marcado para beneficio propio. De la misma forma, el estatus del mar Caspio o su régimen jurídico lo basan en los tratados que antiguamente ambos países realizaron antes de la disolución de la U.R.S.S.

No obstante, existen tensiones a pesar de los acuerdos realizados, puesto que los países se ven limitados por cuestiones jurídicas y por los intereses de la potencia dominante como lo es Rusia, por ende:

*En 1991, luego de la Conferencia de Alma Ata (Rusia), Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán aceptaron la propuesta moscovita de considerar los tratados soviético-iraníes de 1921 y 1940 como instrumentos jurídicos válidos para determinar el régimen legal del mar Caspio. En octubre de 1993, estos países, junto con Rusia, convinieron en adoptar una postura común para negociar con Irán. Cabe mencionar que a pesar de que los derechos de Teherán sobre el mar Caspio están oficialmente reconocidos por los instrumentos jurídicos mencionados, Irán nunca ha ejercido todas las facultades que le corresponden. También, debe tomarse en cuenta que los citados tratados definen el régimen legal del Caspio con base en el concepto de uso común. Sin embargo, en la práctica, la ya citada línea Astará Husseinquli impide a Irán desplegar su flota naval y explotar los recursos energéticos del Caspio (Ordorica & Moran, 1999).*

Dentro de lo mencionado anteriormente, se puede apreciar cómo las políticas que han desplegado los países en el Caspio por medio de acuerdos entre naciones han dado base para tener o no una mayor injerencia, como en el caso de Rusia. Ésta es una de las potencias en la comunidad internacional y tiene un gran control sobre la región del Cáucaso para evitar no solo la injerencia de potencias extranjeras, sino obtener mayor poder económico, político y energético.

Sin embargo, cuatro Estados ribereños (Rusia, Irán, Azerbaiyán y Turkmenistán) están de acuerdo con la no aplicabilidad de la Convención sobre Derecho del Mar, pues sostienen el estatus del Caspio como un lago. Esto conlleva a que los principios y normas del Derecho Internacional del Mar que rigen para los golfos, mares y océanos no le son aplicables al mar Caspio. Mientras tanto, Kazajistán es el Estado que alega la aplicabilidad de la Convención sobre el Derecho del Mar en un sentido *mutatis mutandis*, es decir, que debe cambiarse lo que debe ser cambiado. Esto genera, como base, un mayor desarrollo de las relaciones diplomáticas para beneficio de todas las partes.

Ahora bien, los instrumentos jurídicos implementados por los países ribereños han sido buscados para crear soluciones que beneficien los intereses nacionales de cada Estado, y son de carácter obligatorio, ya que:

*La Comisión de Derecho Internacional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su comentario sobre la Convención de Viena sobre la Sucesión de Estados en Materia de Tratados (1978), determinó que tanto en la doctrina tradicional como en la práctica moderna los “tratados de carácter territorial” son inafectables por una sucesión de Estados.<sup>10</sup> Adicionalmente, la Corte Internacional de Justicia aceptó el texto del artículo 12 de la citada Convención, que señala que el principio anterior es regla de derecho internacional. En consecuencia, las partes y no partes de la Convención de 1978, incluyendo a los Estados ribereños, están obligadas a cumplir dichos acuerdos, en acato al principio pacta sunt servanda. En abono a esta tesis, todas las repúblicas que integraban la Unión Soviética, con excepción de los Estados bálticos, declararon que están comprometidas con los acuerdos firmados por la ex U.R.S.S., según quedó establecido en la Declaración de Alma Ata (Ordorica & Moran, 1999).*

Conjuntamente, la Declaración de Alma Ata está compuesta por factores legales que le dan mayor seguridad a los Estados partes para beneficio nacional. Además, están obligados a cumplir en temas de navegación, pesca y soberanía para poder hacer uso de las aguas con sus respectivas flotas a lo largo de las aguas del mar. Esto también ha generado problemas debido al nivel de injerencia que queda país posee y desea, para poder lograr tener un mayor aprovechamiento de los recursos naturales que el Caspio posee en sus profundidades.

Tal es el caso que, en el año 2015, Rusia utilizó su flota del Caspio para bombardear objetivos del Estado Islámico tal como lo explica Vicens (2015) en su artículo para el periódico “*El País*” donde manifiesta lo siguiente:

*Las fuerzas armadas rusas golpearon ayer objetivos en Siria con 26 misiles de crucero disparados desde cuatro buques en el mar Caspio, a unos 1.500 kilómetros de distancia. El ministro de Defensa, Serguéi Shoigu, anunció el ataque en una comparecencia televisada en el canal estatal junto con el presidente, Vladímir Putin. Los ataques rusos acompañaron una ofensiva terrestre de las fuerzas del régimen de Bachar el Asad.*

Lo anterior pone en perspectiva cómo cada Estado ribereño usa las aguas del mar Caspio para sus intereses nacionales, puesto que tienen libertad para hacer uso de sus flotas en las aguas que les competen en las millas náuticas establecidas jurídicamente. Cabe destacar que Rusia es una de las potencias regionales que mayor influencia tiene en la región, y por ende, mayor capacidad militar puede desplegar para sus fines como en el caso ya presentado en 2015 contra el Estado Islámico.

No obstante, *“mientras que Rusia es la fuerza militar preponderante en el Caspio, Irán aboga por la desmilitarización del mismo para generar un área de estabilidad, cooperación (figura de condominio) y paz”* (Ohanessian, s.f.). De esta manera, lograría tener una mayor injerencia de la que actualmente tiene, y a su vez, al crear un acuerdo que delimite el estatus del mar Caspio, generaría mejores beneficios para el aprovechamiento de los recursos naturales sin la intervención extranjera.

De acuerdo con los intereses nacionales de cada país, el desarrollo de cada uno ha sido diferente y ha creado, por medio de la diplomacia, caminos en conjunto, por ejemplo:

*La política de los países de la región está encaminada a crear las condiciones favorables para inversiones extranjeras en la extracción de hidrocarburos y la construcción de nuevos oleoductos que disminuyan la dependencia de Rusia. Azerbaiyán es el país que aplica esta orientación de forma más decidida, por tener la posición más occidental en la región, haber hecho una buena exploración del fondo marítimo, aplicar una política prooccidental y mantener estrechas relaciones con Turquía (Maharramov, 2008).*

En referencia a lo anterior, Azerbaiyán ha estado en busca de que al mar Caspio se le considere un mar abierto. De esta manera, podrá tener mayor acceso a las aguas y obtener beneficios por medio del aprovechamiento de los recursos naturales que éste conserva, pues el país azerí es el que más territorio tiene rodeando las aguas del Caspio. Por ende, desea mayor injerencia en éste para el respectivo aprovechamiento de los recursos energéticos.

Es importante mencionar que Azerbaiyán tiene vínculos con Estados Unidos y busca, mediante la cooperación internacional, tener un mayor desarrollo de su capacidad de producir y aprovechar los recursos energéticos que posee dentro de su territorio y gracias al mar Caspio; por lo tanto, ha estado en constantes relaciones con la nación estadounidense, lo cual no ha sido del agrado para Rusia e Irán que no desean la intervención extranjera en la zona, y muchos menos, la injerencia de los Estados Unidos en la región, a raíz de que perderían su marcado control como potencias regionales.

De la misma manera, Kazajistán y Turkmenistán tienen una posición más pacífica y buscan crear mecanismos conjuntos que logren librar de tensiones las relaciones entre los Estados ribereños, y sobre todo, hacer uso de los recursos naturales que posee el mar Caspio sin alterar la paz en el Cáucaso. En ese sentido, desean el desarrollo y crecimiento de sus economías, y lograr tener una mayor injerencia, tanto en la región, como en la comunidad internacional mediante el aprovechamiento de las riquezas energéticas que posee el Caspio, ya que:

*Las mayores reservas de petróleo de la región se encuentran en Kazajistán y Azerbaiyán. En suelo kazajo, destacan los yacimientos de Tengiz, Karachaganak y Kashagan; mientras que frente a las costas azeríes se localizan los de Azeri, Chirag y Gunashli —conocidos colectivamente como ACG—, en el fondo marino del Caspio (Morales, 2004).*

Las razones de las disputas enfrentadas por Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán derivan de los factores ya mencionados. Las cinco naciones poseen intereses individuales para el crecimiento de sus economías y también de sus políticas, puesto que desean una marcada injerencia en la región para tener el control como potencias regionales. Esto ha conllevado a las discrepancias de unos con otros, sobre todo en el caso de Azerbaiyán y Kazajistán, a razón de que:

*Los países productores de la región —entre los que destacan, como hemos visto, Kazajistán y Azerbaiyán— consideran sus recursos petrolíferos como el principal motor para el desarrollo de sus economías, aspirando a convertirse en el*

*equivalente de las petromonarquías de la península Arábiga. Sin embargo, para lograrlo, necesitan atraer a las compañías extranjeras, ya que por sí solas no cuentan con la tecnología necesaria para la explotación de sus yacimientos (Morales, 2004).*

Por esta razón, Estados Unidos ha estado interesado en tener un acercamiento en la zona que le permita una injerencia marcada para poder desplegar su poderío en la región de Asia Central. Esto porque su ubicación geográfica ayuda a tener un control de áreas muy conflictivas o de interés para la nación americana, conllevando a mostrar sus relaciones diplomáticas para crear vínculos que permitan una acción en la zona.

Es fundamental entender el hecho de que:

*En la actualidad, tres países extraen petróleo en la región: Kazajstán (posee la parte de león), Azerbaiyán y Turkmenistán. El gas lo extraen los mismos países y Rusia. Turkmenistán es el principal extractor de gas. Irán no extrae petróleo en el Caspio. Este país tiene unos yacimientos de petróleo que supusieron más de un punto de desacuerdo entre Azerbaiyán y Turkmenistán, y no parece estar dispuesto a extraer el petróleo de su sector del Caspio hasta la regulación del estatuto del mar (Maharramov, 2008).*

Por tal situación, las regulaciones en el mar Caspio han estado teñidas por incertidumbre. Esto se debe al desacuerdo existente entre los involucrados, lo cual ha generado que las políticas varíen para poner un tipo de freno en el aprovechamiento de los recursos naturales, pues los ecosistemas de la zona se están dañando por tanta extracción petrolera y de gas natural.

En consonancia, y como lo explica Morales (2004):

*Azerbaiyán, Kazajstán y Turkmenistán, apoyados por EE.UU., trajeron como consecuencia la elaboración de diversos proyectos para la construcción de nuevos oleoductos, de forma que estos países puedan exportar su petróleo a los mercados internacionales sin depender de la red heredada de la U.R.S.S., que atraviesa territorio de Rusia.*

Por ejemplo, uno de estos oleoductos que han servido para incrementar las economías de los países involucrados es el *Northern Route Export Pipeline (NREP)*, el cual une a Bakú hasta el puerto en Rusia de Novorossiysk ubicado en el mar Negro. También, se encuentran en funcionamiento los oleoductos de *Western Route Export Pipeline (WREP)* que va desde Bakú hasta Supsa ubicado en la costa de Georgia; el oleoducto Caspian Pipeline Consortium (CPC) se encuentra desde los campos petrolíferos de Kazajistán hasta Rusia en Novorossiysk; y el Bakú – Tbilisi – Ceyhan Pipeline (BTC) siendo el segundo oleoducto más grande del mundo y va desde los yacimientos de Azerbaiyán *offshore* hasta la costa de Turquía en el mar Mediterráneo pasando por Georgia.

Por otro lado, existe el interés por construir un gasoducto transcaspiano entre Turkmenistán, Azerbaiyán y Kazajistán para llevar el gas natural hacia Europa sin pasar por territorio de Rusia e Irán. Esto ha generado grandes tensiones en los últimos años debido al control que desean mantener en la zona los dos últimos países.

El gasoducto transcaspiano fue propuesto por Turkmenistán y Azerbaiyán, ya que para finales de la década de 1990, Estados Unidos tenía gran interés en la construcción de dicho gaseoducto submarino que conectara también con Kazajistán y transportará el gas natural desde Turkmenistán y Kazajistán hasta los países miembros de la Unión Europea y Turquía.

Para la década del 2000, se generaron muchos debates acerca de la construcción de dicho gaseoducto, ya que entre 2006 y 2008, tanto Rusia, como Irán interpusieron obstáculos para la creación de dicho gaseoducto, alegando problemas ambientales, legales y de distribución de cuánto le corresponde a cada Estado en las aguas del mar Caspio, y por ende, su estatus legal.

Entre los años 2011 y 2014, se dieron avances para la creación de dicho gaseoducto, a raíz de que la Comisión Europea por medio del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea designó crear negociaciones con Azerbaiyán y Turkmenistán para la creación de dicho gaseoducto, y de la misma manera, Turquía alegó que compraría gas a Turkmenistán por medio del gasoducto Transcaspiano.

Para los años 2013 y 2014, las tensiones aumentaron entre los Estados ribereños debido a la fuerza de interés que se tiene para la creación del gaseoducto transcaspiano, ya que ni Rusia ni Irán están de acuerdo con permitir la intervención extranjera y con perder el control de la región. Además, en 2013, la Unión Europea lanza una propuesta de un proyecto corredor del sur de gas, generando de nuevo el interés por crear el oleoducto que funja como una ruta alternativa al monopolio por Rusia con la empresa Gasprom en los mercados europeos. Con este proyecto, el gas turcomano y el gas azerbaiyano de Shah Deniz serían transportados juntos por este Gaseoducto Transcaspiano.

En 2015 y 2016, se partió con la idea de que el Corredor Sur del Gas se ubicara entre Grecia e Italia por Albania, y se uniría con el Oleoducto TAP en Turquía (construido en 2015) y estaría unido con el gaseoducto del Cáucaso del Sur (Bakú – Tiflis – Erzurum) que existe entre la frontera de Georgia y Turquía.

Para Rusia, es importante mantener el control, ya que Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán dependen de sus rutas para el transporte del gas natural y petróleo, lo cual genera que sean sus palancas económicas para conseguir su objetivo de mantener el control en la zona.

Como lo explica Rodríguez (2016):

*La experiencia rusa, en cuanto al control de recursos energéticos sugiere que el manejo de los oleoductos, implica un control sustancial sobre el comercio y transporte del petróleo y el gas natural, lo cual se traduce en una gran influencia para quien los controle sobre Europa y también Asia Central.*

Sin embargo, para la realización de dichos oleoductos ha ido de la mano con la inversión extranjera, propiamente de Estados Unidos para poder lograr una mayor injerencia en la zona, a raíz de que:

*La puja geopolítica entre estadounidenses (y aliados) y rusos se da por el control del trasiego de estas riquezas energéticas. Las vías rusas ya sea de Bakú (Azerbaiyán) hacia el norte o las que conectan los yacimientos kazajos y turkmenos a la red rusa le daban nulo margen a EE.UU. y sus socios de evitar el control ruso. Por ello, los estadounidenses pivoteando en*

*Azerbaiyán apoyaron decididamente a la petrolera BP y a los gobiernos de Georgia, Turquía y Azerbaiyán para realizar el oleoducto Bakú-Tiflis-Ceyhan, BTC. Concretando, en mayo de 2006, la única vía alternativa al trasiego ruso de la cuenca del Caspio hacia Occidente. Esta obra de infraestructura decidida políticamente en 1993 e iniciada en 2003 recorre 1.768 kilómetros y evita (aceptando el costo de sobreextendido) el paso por Irán y Armenia, países por diversas razones no confiables en el delicado entramado geoestratégico regional (Ohanessian, s.f.)*

En contraposición con lo anterior, Rusia ha logrado mantener dentro de su órbita de influencia a Kazajistán y Turkmenistán avanzando en proyectos de gasoductos como el Asia – Center Gas Pipeline System controlado por la empresa Gazprom y recorriendo 2 mil km uniendo a los países de Turkmenistán, Uzbekistán, Kazajistán y Rusia.

Por otro lado, se proyectó, para el año 2015, el denominado Mercado Euroasiático o Unión Euroasiática, el cual consistiría en una zona de libre comercio sin la integración política que en la teoría se lleva a cabo en estos temas. Lo anterior buscaría unir las economías de los países de Rusia, Kazajistán, Turkmenistán, Bielorrusia, Kirguistán y Tayikistán.

Además, es importante entender que:

*Entre las cuestiones claves para el desarrollo hidrocarburífero en la región del Caspio, además de la falta de acuerdo sobre el estatus jurídico cabe destacar la necesidad que tienen los países ribereños (especialmente las nuevas repúblicas) de inversión en infraestructura. Allí radica la importancia de los contratos para formar consorcios con las empresas extranjeras tanto para la exploración/explotación como para el transporte, hecho que genera la expectativa de las petroleras estadounidenses, europeas, rusas, turcas, japonesas y chinas (Ohanessian, s.f.)*

Como tal, Rusia e Irán se encuentran en total desacuerdo con la creación del gaseoducto con la intervención o inversión estadounidense no solo por las implicaciones legales (puesto que ambos arguyen los tratados de 1921 y 1940 entre la U.R.S.S. e Irán están vigentes), sino por el daño a los ecosistemas y medio ambiente que esto generaría para las especies dentro de las aguas del mar Caspio, como lo es el pescado esturión, del cual se extrae el caviar.

Cabe resaltar que dicha especie del esturión se encuentra en peligro de extinción debido a la gran cantidad de pesca que se realiza en la zona. Muchos de los pobladores de la zona viven de la pesca como medio de sobrevivencia, además de que, al ser el esturión uno de los tipos de pescado que genera el caviar, la demanda por la pesca de éste es muy elevada, lo cual genera bajos niveles de la especie en la actualidad.

Considerando lo anterior, en los últimos años, se han intensificado las tensiones debido a los intereses que cada Estado ribereño al mar Caspio tiene para beneficio propio. Por esto, se ha buscado crear soluciones por medio de las relaciones diplomáticas entre los países que permitan llegar a un acuerdo que sea de agrado para todos los involucrados.

Los factores como la diplomacia han permitido que los conflictos como en la región del Cáucaso no se eleven o se generen enfrentamientos bélicos, pues los cinco Estados ribereños al mar Caspio han buscado los mecanismos que promuevan el acuerdo entre las partes. No obstante, existen intereses nacionales que han complicado el desarrollo de la zona con todo su potencial.

Por lo tanto, para el año 2017, se pensó en una cumbre para determinar finalmente el estatus que poseerá el mar Caspio para poder aprovechar sus recursos naturales, ya que, como lo menciona Xinhua Español (2017):

*Los países que limitan con el mar Caspio podrían finalmente determinar este año su estatus legal en una cumbre, con lo que podrían poner fin a dos décadas de negociaciones sobre el cuerpo de agua rico en reservas de hidrocarburos, anunció hoy el viceministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán, Khalaf Khalafov. El vicescanciller hizo la declaración en la sesión especial del grupo de trabajo sobre el estatus legal del mar Caspio. El funcionario dijo que se ha logrado mucho, pero que*

*el estatus final sigue siendo esquivo. "La alineación plena del proyecto de convención sentará las bases para determinar el estatus del mar a nivel de jefes de Estado", dijo Khalafov. De acuerdo con el funcionario, Azerbaiyán desea dividir el lecho marino entre los cinco países limítrofes, así como lo recaudado de los acuerdos previos alcanzados entre Azerbaiyán, Kazajistán y Rusia.*

Dicho lo anterior, se generan avances en las negociaciones de los Estados que rodean al mar Caspio, pues las negociaciones en las relaciones internacionales pueden tardar mucho tiempo. Este conflicto sobre el estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes y el aprovechamiento de los recursos naturales es un ejemplo de ello, ya que, desde la disolución de la U.R.S.S., se han logrado muchos desacuerdos para poder tener una utilización de los recursos que poseen las aguas del Caspio para beneficio nacional.

Para el año 2014, se celebró la IV Cumbre del Caspio en Astracán, Rusia, en la cual se dieron progresos que favorecieran las negociaciones acerca del mar Caspio y el aprovechamiento de sus recursos naturales. Aún se encuentra en desacuerdo con respecto a temas como acceso a otros mares, acuerdos de paso inocente o el derecho de permitir que un barco navegue las aguas territoriales de otro país atravesándolas, así como también las reglas para establecer cables o ductos que permitan un mejor paso de las energías, y sobretodo buscar medidas de construcción de confianza entre los cinco países para garantizar, de esta manera, la seguridad de todos en la región.

Por otra parte, para el año 1904:

*El geógrafo inglés Sir Harford Mackinder impartió una conferencia bajo el título "El pivote geográfico de la historia" ante la Real Sociedad Geográfica en Londres. Con el fin de exponer la correlación entre la geografía y la historia mundial, Mackinder argumentó que, en la era industrial, el eventual desarrollo y la expansión de las redes de ferrocarriles presentarían un cambio en las dinámicas de poder pasando de poder marítimo, beneficiado anteriormente por el auge del comercio por mar, hacia mayor ventaja para las masas terrestres. De acuerdo con este argumento, Mackinder afirmaba que la región con las condiciones más adecuadas para beneficiarse del potencial de las redes ferroviarias era la "región pivote", formada por Asia Central debido a sus*

*potenciales ventajas para la movilidad de poder militar y económico del gran alcance (Rodríguez, 2016).*

Según lo anterior, surge la teoría del Heartland por Mackinder, quien pensaba que con la gran cantidad de recursos naturales que poseía dichas zonas podrían convertirse en grandes potencias para el sistema internacional. Esto porque podrían producir y hacer que sus economías se desarrollaran y crecieran para generar una mayor estabilidad, así como también desplegar su poderío en la comunidad internacional.

Para Mackinder:

*El heartland representaba una zona que, por su geografía, poseía inmensos recursos y ventajas, como grandes extensiones de pastos, estepas y mesetas favorables a la movilidad, golfos y ríos oceánicos para establecer una flota militar y comercial y una gran extensión geográfica que contiene en sus suelos incalculables riquezas en combustibles y metales, los cuales serían transportados y vendidos. De esta manera, se establece que es sobre la explotación y control estos factores que dependería en el futuro la dominación mundial, es decir, que para Mackinder, los recursos naturales de la región pivote serían capaces de convertir al Estado que los dominase en un imperio mundial, ya que el equilibrio real del poder político en un momento dado es el producto de condiciones geográficas (Rodríguez, 2016).*

Basándose en lo anterior, la región pivote que es el corazón central o *heartland* está formada según Mackinder por Rusia y Asia Central desde las cuencas del mar Negro y el Mar Báltico, además de una extensión de Europa del Este, lo que sin duda ayudó a generar un mayor interés en la zona para crear una inversión extranjera debido a los factores de la teoría.

Igualmente, Mackinder, según lo explica Rodríguez (2016), expandió su teoría según:

*Las regiones que se encontraban en el exterior del heartland. Consecuentemente, fuera de la región pivote se hallaba el cinturón interior (“inner crescent”) formado por Alemania, Austria, Turquía, India y China; seguido por el cinturón exterior (“outer crescent”), formado por Inglaterra, Sudáfrica, Australia, los Estados Unidos, Canadá y el Japón. Así, Mackinder bautizó el heartland, al cinturón interno y al externo como emplazamientos naturales de poder.*

*Adicionalmente en 1919 Mackinder le otorgó al aérea de Eurasia y África el nombre de Mundo – Isla.*

En consecuencia, la teoría de Mackinder se puede definir como “*quien domina Europa Oriental domina el Heartland; quien domina el Heartland domina el mundo – isla; quien domina el mundo – isla domina el mundo*” (Mackinder, 1942). Esto ha generado muchas posiciones con respecto a dicha teoría, y sobre todo, un interés marcado por las potencias del sistema internacional por generar una mayor injerencia en la zona para lograr convertirse en una superpotencia.

Aunado a lo anterior y en relación con la presente investigación, la zona del mar Caspio ha generado gran interés en la comunidad internacional debido a sus reservas en recursos naturales, lo cual ha conllevado a que tanto Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán busquen mecanismos que promuevan un acuerdo entre las partes. Esto porque el desarrollo de la región ha levantado siempre interés debido a que tener la mayor injerencia en el sistema internacional por las potencias ha sido el principal motivo para crear relaciones y acuerdos.

Tanto Azerbaiyán como Kazajistán y Turkmenistán, en los últimos años, han tenido más desarrollo de sus relaciones internacionales para buscar inversores extranjeros en sus territorios. Ello permitiría el avance y desarrollo de sus economías en cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales, pues, como se ha mencionado, los tres países o pivotes contienen grandes reservas en recursos naturales, además de dedicarse a la ganadería y demás métodos de producción económica.

A pesar de que desean alejar la dependencia económica a Rusia e Irán, han buscado inversores como Estados Unidos que promueva el desarrollo de la producción petrolera y de gas natural. Lo anterior ha generado mayores tensiones con las potencias regionales de Rusia e Irán, pues desean mantener su dominio y monopolio. No obstante, Azerbaiyán es el más fuerte opositor a los demás países ya mencionados, pues tiene conflictos con Rusia por apoyar a Armenia, y desea firmemente aprovechar sus recursos naturales para el desarrollo de su economía mediante la cooperación internacional.

Para finalizar, las relaciones diplomáticas entre Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán han aumentado en busca de crear soluciones que permitan un mayor control equitativo de los recursos del mar Caspio. Por ende, han unido propósitos para darle un estatus legal al Caspio, ya sea de lago o mar, para el bien común entre las partes. De esta manera, representan un ejemplo para la comunidad internacional sobre cómo llevar a cabo la diplomacia para el desarrollo de los intereses nacionales y regionales, ya que, como lo mencionó el entrevistado *Bryan Acuña*, *“ha evitado que los roces lleguen más allá”*, conllevando a que existan mecanismos que generen una seguridad jurídica para el aprovechamiento de los recursos naturales del mar Caspio, y sobre todo, se eliminen las tensiones en una zona de tanta importancia para la comunidad internacional.

A modo de conclusión, la diplomacia ha sido un pilar fundamental para el desarrollo de las relaciones internacionales de los cinco Estados ribereños que rodean al mar Caspio. Por ende, esto ha dado paso a muchos beneficios que se han buscado en conjunto para llegar a una solución adecuada para todas las partes. En ese sentido, se han solidificado las políticas internacionales en dichos temas de interés, y sobre todo, que en un futuro inmediato se logre una adecuada y pacífica resolución acerca del estatus del mar Caspio que contribuya al desarrollo y crecimiento económico de todos los involucrados en el conflicto.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

Como consideraciones finales, se confirma mediante el análisis de la investigación que el estatus del mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales en el periodo 2013 – 2017, ha sido muy tensa debido al intereses nacionales que cada nación tiene para beneficio de su propia economía.

También, la relevancia que tiene la región del mar Caspio, tanto para los países ribereños, como para la comunidad internacional es muy grande. Esto a raíz de que la posición geográfica donde se encuentra, y por ende, tiene dentro de sus profundidades grandes reservas en recursos naturales que lo convierten en un mayor atractivo en el sistema internacional.

A través de la historia, la región del mar Caspio ha estado en constantes cambios debido a las grandes civilizaciones que se asentaron a lo largo de los años. Por lo tanto, dicha región posee una descendencia histórica muy rica en tradiciones y una cultura muy marcada para el desarrollo de las sociedades en el Cáucaso, lo cual les confiere una identidad como nación.

Debido a los cambios desarrollados en la región del mar Caspio, las delimitaciones de las aguas y el respectivo aprovechamiento de los recursos naturales han variado, puesto que, como quedó demostrado a lo largo de la investigación, para los años de 1921 y 1991 los únicos dos Estados que rodeaban al mar Caspio eran la U.R.S.S. e Irán, los cuales tenían su dominio y sus tratados de amistad para la navegación y aprovechamiento de los recursos naturales que posee el Caspio.

En 1991 y luego de la desintegración de la U.R.S.S., tres nuevos Estados surgieron como consecuencia de esto, y con ello, se crearon nuevas delimitaciones en las fronteras con el mar Caspio; se dio paso a Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán como nuevos Estados ribereños, lo cual conllevó a buscar soluciones para el desarrollo del debido aprovechamiento de los recursos naturales que poseen las aguas del Caspio.

Al presentarse esta nueva situación con la integración de nuevos Estados a la ecuación de las delimitaciones fronterizas del mar Caspio, tanto Rusia como Irán plantearon a Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán la firma del tratado que ellos como únicas naciones que rodeaban al Caspio poseían como garantía legal para el aprovechamiento y navegación en las aguas.

Luego de firmar el Tratado Alma Ata, donde los Estados ribereños Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán ponían como base legal las disposiciones especificadas en dicho acuerdo, se generaron nuevas tensiones debido a los límites al aprovechamiento de los recursos naturales impuesto, y, sobre todo, porque Rusia e Irán no desean la intervención extranjera en la zona.

Azerbaiyán, por su parte, arguye que el mar Caspio debe ser catalogado como mar, y difiere de las posiciones de Rusia e Irán, a razón de que desea la intervención extranjera como en el caso de Estados Unidos. Esto porque tiene interés en la cooperación internacional para obtener la capacidad de producir y desarrollar toda su capacidad energética; lo anterior conlleva a tener fuertes tensiones con las potencias regionales rusa e iraní por dichos factores.

Además, es importante mencionar que, tanto Azerbaiyán, como Rusia tienen relaciones tirantes debido al conflicto político entre Armenia y Azerbaiyán, en el cual la nación rusa apoya a Armenia, mientras la nación azerí es apoyada por Turquía, a cuenta del territorio Nagorno Karabaj, siendo una región de mayoría armenia que pertenece formalmente a Azerbaiyán, y luego de conflictos armados se autodenominara Estado independiente apoyado por Armenia. Lo anterior, hasta la actualidad, ha sido un conflicto latente entre ambas naciones, lo cual dio como resultado que existan tensas relaciones entre Rusia y Azerbaiyán por causa de esto y sus contraposiciones en lo referente al estatus del mar Caspio y la intervención extranjera para el aprovechamiento de los recursos naturales.

Por ende, las posiciones geopolíticas en cuanto al mar Caspio de los países adyacentes a él son marcadas en los casos de Rusia, Irán y Azerbaiyán, mientras que Kazajistán y Turkmenistán desean una solución que genere el bien común entre los involucrados,

generando mayores beneficios para el crecimiento y desarrollo de sus economías, así como también la existencia de paz y seguridad en la región.

Paralelamente, en lo referente al estatus del mar Caspio y la posición que tiene cada país en este aspecto, se puede concluir que Rusia e Irán tienen una visión del Caspio como un lago o “mar interior especial”, donde no rija el Derecho Internacional del Mar para evitar, de esta manera, la intervención extranjera.

Aunado a lo anterior, en dicha posición, lo apoyan tanto Kazajistán como Turkmenistán, puesto que ambos países tienen una injerencia menos visible en comparación con las potencias regionales ya mencionadas, y desean que el Caspio se divida en partes iguales para todos los países ribereños. Además, que el aprovechamiento de los recursos naturales sea de acuerdo con esto, lo cual generaría un beneficio para sus economías y el desarrollo de sus industrias energéticas.

Sin embargo, la posición de Azerbaiyán es diferente a la ya mencionada, a raíz de que el gobierno azerí se encuentra interesado en la intervención extranjera en la zona, específicamente por medio de la cooperación internacional y la inversión de potencias extranjeras en la zona como lo es el caso de Estados Unidos; lo anterior no es del agrado de Irán y Rusia. Además, Azerbaiyán desea que el derecho internacional del mar se aplique para el mar Caspio y que se le catalogue como mar.

Azerbaiyán es uno de los Estados ribereños al mar Caspio que más territorio posee que da a las aguas del Caspio, lo cual lo hace el mayor interesado en crear una solución para determinar un estatus legal de éste, y poder hacer uso del aprovechamiento de los recursos naturales para beneficio de su economía. A diferencia de Rusia, el cual tiene el monopolio del gas natural y una marcada injerencia en la zona, no desea la intervención extranjera y mucho menos disminuida su intrusión en las aguas del Caspio, sucediendo lo mismo en el caso de Irán y sus intereses de seguir siendo una potencia regional en la región del Cáucaso.

Para finalizar, la creación de oleoductos para el transporte de gas natural y otros tipos de energías exportadas por los países ribereños genera una gran entrada para las economías

de los países. Por ende, se han buscado negociaciones que permitan el desarrollo y crecimiento de la experiencia de transportar material energético extraído de los recursos naturales que poseen Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán. Esto conlleva a crear mecanismos que generen una seguridad legal a la hora de extraer material energético.

En ese sentido, el estatus del mar Caspio y la posición geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán es variada de acuerdo con sus intereses nacionales. Así mismo, el aprovechamiento de los recursos naturales ha generado mayores tensiones en las relaciones de los Estados, lo cual conlleva a que se busquen crear mecanismos que generen una solución que beneficie a cada una de las partes involucradas.

Por lo tanto, en conclusión, los Estados ribereños al mar Caspio han dado muestras de una capacidad diplomática muy fuerte, puesto que han buscado, por medio de las relaciones internacionales, las medidas, los acuerdos y las negociaciones a lo largo de los años, que han generado avances para definir un estatus legal del Caspio en sintonía con los cinco países involucrados. Sobre todo, han buscado la creación de una seguridad legal que permita el aprovechamiento de los recursos naturales de manera que no se dañen los ecosistemas y se generen problemas irreversibles en el medio ambiente.

## **RECOMENDACIONES**

Del presente proyecto de investigación denominado “Análisis del estatus del Mar Caspio y la situación geopolítica de los países adyacentes: Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán en cuanto a la disputa por el aprovechamiento de los recursos naturales en el periodo 2013 – 2017”, se puede recomendar un mayor estudio del tema en cuestión, puesto que dicho objeto de estudio no se ha estudiado con profundidad en Occidente, o específicamente en Costa Rica. Esto porque es un tema que, hasta la actualidad, todavía sigue en negociaciones y tensiones por parte de los involucrados, y conlleva a que los escenarios y las posiciones estén en constantes cambios para beneficio de cada uno de los países de la región del Caspio.

De la misma manera, se recomienda crear un mayor estudio de las reservas en recursos naturales que posee el mar Caspio con base en investigaciones con mediciones objetivas de cuánto porcentaje o cantidad de gas natural, petróleo y demás poder energético posee el Caspio en realidad. Esto porque, en la actualidad, los números difieren unos de otros de acuerdo con la fuente de donde provenga la información, ya sea de Occidente u Oriente, pues cada una muestra lo que más convenga a sus intereses nacionales, sea para invertir en la región o no.

Por otro lado, se recomienda crear mejores medidas para las políticas exteriores de los cinco Estados ribereños al mar Caspio, es decir, Rusia, Irán, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán, en cuanto a diversificar sus economías y crear mayores lazos internacionales para la importación y exportación de recursos. No solamente se debe depender de los recursos energéticos como gas natural o petróleo, sino también crear una diversidad en sus economías que les permitan un mayor desarrollo y crecimiento en la comunidad internacional.

Asimismo, se recomienda crear mejores políticas que generen una armonía en la comunidad internacional, pues las relaciones internacionales de la región del Cáucaso se convierten en relaciones diplomáticas muy cerradas y generan conflictos en el sistema internacional, ya que, al ser tan cerradas, provocan incertidumbre para el desarrollo de las relaciones y la comunión entre todos los Estados.

Para finalizar, se recomienda tener una mayor observación de la zona con el fin de crear mejores mecanismos que ayuden al desarrollo de las relaciones internacionales, y a la solidificación de la diplomacia en el mundo, puesto que ésta representa la antesala de la política internacional, lo cual conllevaría a desempeñar un mejor papel por parte de los interesados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J. (s.f.) “Dibujando el mar Caspio. La definición de su estatuto jurídico en el incierto escenario postsoviético”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 64, pp. 99-122.
- Alonso, A. (2011). “20 años de independencia: La política exterior de Kazajistán” Tomado de: [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72542/69\\_Comentario.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72542/69_Comentario.pdf) Fecha de consulta: 15 de febrero de 2019.
- Abelsuing (2013). “Un ejemplo de matriz de metodología de investigación” Tomado de: <https://abelsuing.wordpress.com/2011/10/18/un-ejemplo-de-matriz-de-metodologia-de-investigacion/> Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.
- Acero, J. (2018). “¿Qué es el método descriptivo?” Tomado de: <https://okdiario.com/curiosidades/2018/06/21/que-metodo-descriptivo-2457888> Fecha de consulta: 12 de octubre de 2018.
- ACNUR (2016). “Mar caspio: testigo de la diversidad cultural de Oriente Próximo”. Tomado de: <https://eacnur.org/blog/mar-caspio-testigo-la-diversidad-cultural-oriente-proximo/> Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2018.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. 6º Edición. Tomado de: <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf> Fecha de consulta: 11 de octubre de 2018.
- Bailes, A., Hagelinm B., Lachowski, Z., Perlo – Freeman, S., Sttlenheim, P., & Trofimov, D. (2003). *Armament and Disarmament in the Causcasus and Central Asia*. Stockholm. SIPRI. 20040303. 63 p. Traducción libre.
- Blogosario (2009). “Metodo correlacional (correlational method)”. Tomado de: <https://glosariopsa09.wordpress.com/2009/10/20/metodo-correlacional-correlational-method/> Fecha de consulta: 12 de octubre de 2018.
- Briceño, G (s.f.). “Mar Caspio”. Tomado de <https://www.euston96.com/mar-caspio/> Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2018.
- Camacho, M. & Ríos, I. (s.f.) “El Mar Caspio”. Tomado de: <http://archivo.diplomaticosescritores.org/obras/MARCASPIOASPECTOSLEGALES.pdf> Fecha de consulta: 22 de octubre de 2018.

- Canaan, R. (s.f.) “*Los 9 tipos de métodos de investigación más habituales*”. Tomado de: <https://www.lifeder.com/tipos-metodos-de-investigacion/> Fecha de consulta: 12 de octubre de 2018.
- Corbani, J. (2015). “*Qué es un conflicto geopolítico*”. Tomado de: <https://prezi.com/yhmgvaumn9cw/que-es-un-conflicto-geopolitico/> Fecha de consulta 27 de septiembre de 2018.
- ConceptoDefinición.de (s.f.) “Fuentes de información”. Tomado de: <https://conceptodefinicion.de/fuentes-de-informacion/> Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.
- Chufrin, G. (2001). “The Security of the Caspian Sea Region”. Estocolmo. SIPRI; Oxford University Press. 2001. 375 p. Traducción libre.
- Cuéllar, R. (s.f.) “*Geopolítica. Origen del concepto y su evolución.*”
- Dzul, M. (s.f.) “*Los enfoques de la investigación científica*”. Tomado de: [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Presentaciones/licenciatura\\_en\\_mercadotecnia/fundamentos\\_de\\_metodologia\\_investigacion/PRES39.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES39.pdf) Fecha de consulta: 11 de octubre de 2018.
- Eumed (s.f.) “Enfoque de la investigación”. Tomado de: [http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque\\_cualitativo.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html) fecha de consulta: 11 de octubre de 2018.
- Eumed (s.f.) “Técnicas e instrumentos de investigación”. Tomado de: [http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas\\_instrumentos.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html) Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.
- Ecured (2018). “Fuentes de información”. Tomado de [https://www.ecured.cu/Fuente\\_de\\_informaci%C3%B3n](https://www.ecured.cu/Fuente_de_informaci%C3%B3n) fecha consulta: 17 de octubre de 2018.
- Ecured (s.f.) “*Mar Caspio*”. Tomado de: [https://www.ecured.cu/Mar\\_Caspio](https://www.ecured.cu/Mar_Caspio) Fecha de consulta: 22 de octubre de 2018.
- Exteriores (2018). “*Federación de Rusia*”. Tomado de. [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/RUSIA\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/RUSIA_FICHA%20PAIS.pdf) Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2018.

- Exteriores (2018). “*República Islámica de Irán*”. Tomado de: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/IRAN\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/IRAN_FICHA%20PAIS.pdf) fecha de consulta: 27 de septiembre de 2018.
- Exteriores (2018). “*República de Azerbaiyán*”. Tomado de: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/AZERBAIYAN\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/AZERBAIYAN_FICHA%20PAIS.pdf) Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2018.
- Exteriores (2018). “*República de Kazajistán*”. Tomado de: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/KAZAJSTAN\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/KAZAJSTAN_FICHA%20PAIS.pdf) Fecha de consulta: 28 de septiembre de 2018.
- Exteriores (2018). “*República de Turkmenistán*”. Tomado de: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/TURKMENISTAN\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/TURKMENISTAN_FICHA%20PAIS.pdf) Fecha de consulta: 28 de septiembre de 2018.
- GeoEnciclopedia (s.f.) “*Mar Caspio*”. Tomado de: <http://www.geoenciclopedia.com/mar-caspio/> Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2018.
- Giménez, I. (2009). *El nuevo gran juego en Asia Central: Geopolítica en el mar Caspio*. Tomado de: <https://www.casadellibro.com/libro-el-nuevo-gran-juego-en-asia-central-geopolitica-en-el-mar-caspio/9788478844326/1248433> Fecha de consulta: 04 de octubre de 2018.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Education 6º Edición.
- Lascurain, M. (2017). “*El papel geoestratégico de Asia Central*”. Tomado de: <http://www.redalyc.org/pdf/599/59950387004.pdf> Fecha de consulta: 22 de octubre de 2018.
- Legrá, A. (2014). “*Elementos teóricos y prácticos de la investigación científico-tecnológica*”. Tomado de: <https://www.ismm.edu.cu/wp-content/uploads/documentos/ETPICT-A2L2-1-9948F.pdf> Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.
- López, M. (2016). “*Geopolítica (Autores y Conceptos)*”. Tomado de: <https://prezi.com/cxs-xwfnjckc/geopolitica-autores-y-conceptos/> Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.

- Mackinder, H. (1942). “Diplomatic ideals and Reality: A study in the politics of reconstruction”. Traducción propia.
- Marcu, S. (2007). “*Estrategias petroleras y rivalidades en la región geopolítica del mar Caspio*”. Tomado de: [https://www.researchgate.net/publication/46486782\\_Estrategias\\_petroteras\\_y\\_rivalidades\\_en\\_la\\_region\\_geopolitica\\_del\\_mar\\_Caspio](https://www.researchgate.net/publication/46486782_Estrategias_petroteras_y_rivalidades_en_la_region_geopolitica_del_mar_Caspio) Fecha de consulta: 23 de octubre de 2018.
- Maharramov, A. (2008). “La seguridad ecológica en el Mar Caspio”. Tomado de: <https://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/la-seguridad-ecologica-en-el-mar-caspio/> Fecha de consulta: 17 de febrero de 2019.
- Mejía, T. (s.f.) “Fuentes primarias y secundarias”. Tomado de: <https://www.lifeder.com/fuentes-primarias-secundarias/> Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.
- Moreno, E., Hernández, L. A., González, M., & Escobar, L. (2013). “*Instrumentos de investigación*”. Tomado de <https://prezi.com/ntpf0m3pxyuh/instrumentos-de-investigacion/> Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.
- Morales, J. (2004). “*Reservas y transporte de petróleo en el Mar Caspio: EL OLEODUCTO BAKÚ-TBILISI-CEYHAN.*” Tomado de: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72535/Javier6.pdf> Fecha de consulta: 24 de febrero de 2019
- Morote, F. (s.f.) “Geografía del Perú” Tomado de: <http://scogez.free.fr/geopolitica.htm> Fecha de consulta: 23 de octubre de 2018.
- Muñoz, A. (2014). “*Relaciones Internacionales Organización Internacional*”. Tomado de [http://www.academia.edu/7127685/LA\\_DIPLOMACIA](http://www.academia.edu/7127685/LA_DIPLOMACIA) Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.
- Nava, A. (s.f.) “Aprovechamiento de Recursos Naturales”. Tomado de: [https://mexico.leyderecho.org/aprovechamiento-de-recursos-naturales/#Aprovechamiento\\_de\\_Recursos\\_Naturales\\_en\\_Mexico](https://mexico.leyderecho.org/aprovechamiento-de-recursos-naturales/#Aprovechamiento_de_Recursos_Naturales_en_Mexico) Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.
- Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España (2018). “*República Islámica de Irán*” Tomado

de:

[http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/IRAN\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/IRAN_FICHA%20PAIS.pdf)

Fecha de consulta 04 de febrero de 2019.

- Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España (2018). “*Republica de Azerbaiyán*” Tomado de:

[http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/AZERBAIYAN\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/AZERBAIYAN_FICHA%20PAIS.pdf) Fecha de consulta 11 de febrero de 2019.

- Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España (2018). “*República de Kazajstán*” Tomado de: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/KAZAJSTAN\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/KAZAJSTAN_FICHA%20PAIS.pdf) Fecha de consulta 12 de febrero de 2019.

- Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España (2018). “*Turkmenistán*” Tomado de: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/TURKMENISTAN\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/TURKMENISTAN_FICHA%20PAIS.pdf) Fecha de consulta: 16 de febrero de 2019.

- Ohanessian F (s.f.) “*El Caspio en el gran tablero geopolítico mundial.*” Tomado de: <http://www.camaramenia.org.ar/archivos/informes/21.pdf> Fecha de consulta: 16 de octubre de 2018.

- ONU (2019). “Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar”. Tomado de:

[http://www.un.org/depts/los/convention\\_agreements/texts/unclos/convemar\\_es.pdf](http://www.un.org/depts/los/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf)

Fecha de consulta: 22 de enero de 2019.

- Pérez, J. (2016). “Contexto histórico”. Tomado de: <https://definicion.de/contexto-historico/> Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.

- Pereznieto y Castro, L. y Ledezma, A. (1992). “Introducción al estudio de Derecho.” Tomado de: [http://www.poderjudicial-gto.gob.mx/pdfs/ifsp\\_conceptosjuridicosfundamentales-1.pdf](http://www.poderjudicial-gto.gob.mx/pdfs/ifsp_conceptosjuridicosfundamentales-1.pdf) Fecha de consulta: 21 de enero de 2019.

- Poot, R. (2014). “*Derecho Internacional, César Sepúlveda*”. Tomado de: <https://prezi.com/jaych3yya7gd/derecho-internacional-cesar-sepulveda/> Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.
- ¿Recurso Biblio (s.f.) “*Qué es la geopolítica?*” Tomado de: [http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/biblio\\_sin\\_paredes/fac\\_pol/geo\\_pol/cap/01.pdf](http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/biblio_sin_paredes/fac_pol/geo_pol/cap/01.pdf) Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.
- Rodríguez, M. (2016). “*La disputa por el mar Caspio: geopolítica, petróleo y conflicto*”. Tomado de: <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/5952/1/UDLA-EC-TLCP-2016-25.pdf> Fecha de consulta: 23 de octubre de 2018.
- Ruiz, F. (2012). “*El laberinto del gas en Eurasia: proyectos, realidades, y consecuencias geopolíticas.*” Tomado de: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2012/DIEEEA30-2012\\_LaberintoGasEurasia\\_ProyectosRealidadesConsecuenciasGeopoliticas\\_FJRG.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA30-2012_LaberintoGasEurasia_ProyectosRealidadesConsecuenciasGeopoliticas_FJRG.pdf) Fecha de consulta: 22 de febrero de 2019.
- Sepúlveda, C. (1981). “*Derecho Internacional*” Tomado de: <https://prezi.com/jaych3yya7gd/derecho-internacional-cesar-sepulveda/> Fecha de consulta: 22 de enero de 2019.
- Significados.com. (s.f.) “*Significado de empírico*” Tomado de: <https://www.significados.com/empirico/> Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.
- Stanganelli, I. (2014). “*La reconfiguración del espacio geopolítico y de los conflictos en Asia Central*” Tomado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1072/te.1072.pdf> Fecha de consulta: 23 de octubre de 2018.
- Tamayo y Tamayo (2003). “*El proceso de la investigación científica*”. Limusa Noriega Editores. 4º Edición.
- Replinger, J. (2010). *Williamette University*. Tomado de [libguides.willamette.edu](http://libguides.willamette.edu) Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.
- Rodríguez, M. (2016). “*La disputa por el mar Caspio: geopolítica, petróleo y conflicto*”. Tomado de: <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/5952/1/UDLA-EC-TLCP-2016-25.pdf> Fecha de consulta: 02 de marzo de 2019.

- Vicens E (2015). “*Rusia ataca en Siria con misiles desde las aguas del mar Caspio*”. Tomado de: [https://elpais.com/internacional/2015/10/07/actualidad/1444221857\\_560186.html](https://elpais.com/internacional/2015/10/07/actualidad/1444221857_560186.html)  
Fecha de consulta: 20 de febrero de 2019.
- Xinhua Español (2017). “*Disputa sobre mar Caspio entre 5 países podría concluir este año.*” Tomado de [http://spanish.xinhuanet.com/2017-01/26/c\\_136012807.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2017-01/26/c_136012807.htm)  
Fecha de consulta: 22 de febrero de 2019.
- Yorlano, M. (2010). “*Geopolítica de la Energía en el mar Caspio. Posicionamiento estratégico de la Federación Rusa y de Estados Unidos durante la Posguerra Fría (1991-2008)*” Tomado de: [https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/10696/TFG\\_Geopol%C3%ADtica\\_de\\_la\\_Energ%C3%ADa\\_en\\_el\\_Mar\\_Caspio.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/10696/TFG_Geopol%C3%ADtica_de_la_Energ%C3%ADa_en_el_Mar_Caspio.pdf?sequence=1&isAllowed=y)  
Fecha de consulta: 22 de octubre de 2018.
- Wigoski, J. (2010). *Metodología de la Investigación*. Tomado de: <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>  
Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.

## ANEXOS

### *Personas entrevistadas*

1. Lic. Bryan Acuña

Internacionalista. Profesor de Geografía Política y Económica en la Universidad Internacional de las Américas

Tel. (506) 7187 – 0728

prof.bryanacuna@gmail.com

Entrevista realizada el 07 de febrero de 2019

2. Lic. Víctor Estrada Mena

Internacionalista. Profesor de Sistema Políticos II en Universidad Internacional de las Américas

vj.estrada@gmail.com

Entrevista realizada el 01 de marzo de 2019

3. Sherman César Allen Eve

Economista.

Tel. (506) 8722 – 0428

sherman.allen@gmail.com

Entrevista realizada el 08 de febrero de 2019